EL LITORAL

Año XX — No. 5279 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 30 de octubre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE HAN OBSERVADO GRANDES MOVIMIENTOS DE TROPAS REBELDES EN UN FRENTE DE 1.500 KIL.

300.000 hombres al mando de Dávila lanzarían una gran ofensiva al Este

Dichos movimientos que abarcan un frente desde Los Pirineos hasta Almería, indicarían el anuncio de un gran ataque contra los leales

LA CARTA DE DON INDALECIO PRIETO

SALAMANCA, 30. — Sobre un frente de 1.500 kilómetros de largo que se extiende desde los Pirineos hasta Almería, han comenzado grandes movimientos de tropas nacionalistas que, según se dice, señalan el anuncio de la gran ofensiva que se proponen emprender contra los leales.

Participan en estas operaciones 300.000 hombres al mando del general Dávila.

La nota de Indalecio Prieto

MADRID, 30. — El tono enérgico de la nota dada a conocer ayer por el Ministro de la Defensa señor Indalecio Prieto, en la que predijo la victoria final de los leales y en la que ataca enérgicamente al comité de no intervención de Londres, fué muy comentada en los círculos de Madrid.

La falta de actividades militares debido a la inclemencia del tiempo, hace que los círculos y los observadores de esta capital se concentren en el análisis de la situación presente y a considerar la posibilidad de triunfo del gobierno.

La nota de Indalecio Prieto ha despertado las expectaciones a este respecto, especialmente en sus comentarios sobre la actuación francesa. El hecho de que Francia esté actualmente concediendo una ayuda pasiva al gobierno suscita amplios comentarios.

El aspecto principal que la nota destaca es que ahora que Asturias se ha perdido, el gobierno está consolidado en una superficie unificada y en mejores condiciones de hacer frente al enemigo ayudado por los extranjeros.

La nota no hace ninguna tentativa de ocultar el momento crítico que debe ocultar el ejército leal.

Con el característico candor de Indalecio Prieto a este respecto, la nota critica algunas fallas, atribuyendo los fracasos del ejército leal a la falta de un mando único.

"Este ministerio — declara la nota — no desea ocultar las causas, atribuyéndolas a la superioridad numérica del enemigo. Pero ahora las condiciones no son tan ventajosas para el enemigo como lo fueron en otro momento. En territorio leal ya no existen regiones aisladas que deben ser abastecidas y atendidas por débiles fuerzas de aire y tierra".

"Estamos aun esperando tranquilos los ataques por tierra, aire y mar, con la fuerza que nos da esta unificación. ... y a Asturias ... aparatos de bombardeo y de aeroplanos de caza sobre 400 kilómetros del territorio rebelde, después que se negó el permiso para que esos aparatos pudieran descender en Francia".

Un "Pimpinela Escarlata"

LONDRES, 30. — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirma que el capitán británico Erwin Christopher Lance, de 44 años de edad se encuentra preso en Valencia.

Se tiene entendido que su detención se debe al hecho de haber tratado de expatriar desde Madrid a refugiados políticos. El capitán Lance estuvo incorporado a la embajada británica como agregado honorario al empezar la guerra civil a causa de la escasez de personal.

Hace tres semanas que se encuentra en la cárcel de Valencia donde se le ha mantenido aislado y donde solamente se ha permitido que el encargado de negocios británico J. H. Leghw lo visitara. Las autoridades españolas lo culpan de haber tratado de hacer salir de España a hombres y mujeres sospechosos de ser hostiles al gobierno y también de organizar una vasta red dentro de la cárcel ...

Duelo de morteros durante la noche

MADRID, 30. — Esta capital tuvo anoche un verdadero concierto de morteros y fusilería procedente de la Ciudad Universitaria y Casa de Campo ...

Las grandes lluvias del este

ZARAGOZA, 30. — Se informa que ...

Tranquilidad en el Jarama

MADRID, 30 — Hubo tranquilidad en el frente del Jarama, con excepción de bombardeos de artillería leal para dispersar concentraciones rebeldes, a las cuales causaron muchas bajas.

La promesa de Ivon Delbos

PARIS, 30. — El órgano comunista "L'Humanité" ... reclamación de España contra la agresión extranjera porque el ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Ivon Delbós, prometió reabrir las fronteras si Italia no contestaba satisfactoriamente dentro del término de diez días al pedido anglo-francés sobre el retiro de los voluntarios extranjeros.

Retiro del embajador italiano en París

PARIS, 30 — El diario "Paris Soir" confirma la información de la United Press de que el embajador italiano Cerrutti abandonará esta capital en goce de licencia por tiempo ilimitado.

Créese que el retiro del embajador obedece a la posición de Italia al mantener un representante diplomático de esta categoría en París, mientras Francia sólo tiene en Roma un encargado de negocios desde que fueron rechazadas las credenciales del embajador hace un año, porque el gobierno francés se negó a dirigirse al monarca italiano llamándolo rey y no emperador de Etiopía.

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA BUSCAN UNA SOLUCION

De no hallarla resolverán el asunto por simple mayoría

I. DELBOS

LONDRES, 30. — Los representantes diplomáticos franceses y británicos reanudaron hoy sus esfuerzos para tratar de reconciliar las pasiones sacudidas por los delegados rusos e ítalo-alemanes en el subcomité presidencial de la no intervención, a fin de tratar de llegar a un grado de unanimidad sobre la resolución presentada al subcomité.

Si los componedores ven que es imposible persuadir a los dos campos opuestos a resolver sus diferencias, se cree que el sub comité procederá a llevar a efecto el proyecto de resolución, por simple acuerdo de mayoría.

Como se sabe, el proyecto se refiere al retiro de los voluntarios extranjeros ...

FRANCIA Y EL PROBLEMA COLONIAL DE ALEMANIA

PARIS, 30 — Fué el de ayer un día de intensa actividad en el ministerio de Colonias francés, con la reunión del Consejo supremo de las colonias francesas, prolongándose esas deliberaciones hasta ahora de la noche. En círculos semioficiales se dice que dicha reunión está relacionada con el discurso pronunciado el jueves por el señor Mussolini en Roma, en que abogó por la devolución de las colonias que Alemania poseía antes de la guerra.

Nada de lo tratado y resuelto en esa reunión se ha hecho público oficialmente. Sin embargo la United Press ha sabido de boca de un alto funcionario que la posición de Francia con respecto a la devolución de colonias a Alemania es de que no hay ninguna reivindicación real alemana ante la Liga de las Naciones, sino que el restablecimiento de un lugar "bajo el sol africano", como dijo el Duce, atañe directamente a Francia.

Sostiene dicho funcionario que Francia sólo heredó de las colonias alemanas dos de las seis — Togo y Camerón — y que Gran Bretaña fué la más beneficiada correspondiendo partes también a Bélgica, Portugal y Japón. Ninguna de las colonias que ahora posee Francia y que anteriormente pertenecieron a Alemania producen minerales, ni oro, ni petróleo y ni tampoco podrían suministrar materias primas como insistentemente lo ha manifestado el señor Hitler en sus discursos.

Agregó que durante varios meses ha habido discusiones entre París y Londres sobre la posibilidad eventual de satisfacer las demandas alemanas sobre la base de romper las últimas cláusulas del tratado de Versalles por las cuales se privó a Alemania de sus colonias, pero que en realidad no existe la intención de restituirlas, simple y llanamente, sino que Alemania tendrá que negociar las importantes tierras perdidas por acuerdos de guerra, pero tendrá que prepararse para hacer importantes sacrificios políticos que sin duda alguna exigirán Francia y Gran Bretaña.

A este respecto nos agregó que una de las bases principales serían el regreso de Alemania al seno de la Liga de las Naciones, pero que no se mencione el asunto de las devoluciones coloniales mientras esté pendiente la cuestión del Mediterráneo y el problema de la no intervención en España, y que, además Alemania tomará parte del pacto aéreo occidental que limitará el poderío de las fuerzas aéreas.

Sobre esas bases Francia y Gran Bretaña tratarían el problema colonial alemán. Mientras esto no ocurra, es muy difícil que esas potencias se avengan a transferir a Alemania una sola pulgada de sus ex colonias.

QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO GABINETE DE LA Rep. DE PERU

Lo integran cinco civiles y cuatro militares

LIMA, 30. — Conforme se había anticipado, hoy ha presentado su renuncia el gabinete peruano.

El presidente general Benavides designó el nuevo ministerio, el cual está integrado por cinco civiles y cuatro militares, del modo siguiente: Presidente y ministro de educación, general Ernesto Montagne; relaciones exteriores señor Carlos Costa; gobierno el general Antonio Rodríguez; guerra, general Federico Hurtado; Hacienda, señor Benjamín Roca; Fomento, señor Héctor Boza; Marina y Aviación, capitán de navío Roque Saldías, Salud Pública, Trabajo y Previsión señor Rafael Escardó; Justicia, Diomedes Arias Schreiber.

Prestaron juramento los nuevos ministros

LIMA, 30. — Prestaron juramento los nuevos ministros, excepto el Dr. Concha que en la actualidad se encuentra efectivo en Chile y vendrá a Lima próximamente, dentro de 20 días.

Entre tanto el nuevo ministro de justicia Schreiber se haga cargo de la cartera de relaciones exteriores como ministro interino.

... cipios de la semana las autoridades y algunos ministros plenipotenciarios japoneses acreditados ante diversos gobiernos continentales hayan conferenciado con el gobierno de Berlín antes del paso dado por el Japón en favor de la paz que coincidió con la declaración redactada en forma muy cuidadosa por la que se explican las causas que aluda a Berlín para no asistir a las deliberaciones de la conferencia de las nueve potencias, dejando al mismo tiempo constancia de su buena voluntad para cooperar en las gestiones para hallar una solución pacífica al conflicto. El Japón abriga la esperanza de que Nankín podría encarar favorablemente la idea de remover con carácter permanente la amenaza de los ejércitos chinos de tendencia comunista del norte de China, robusteciendo la posición de Chang Kai Shen.

Se cree que los planes futuros del Japón se basan en la creación de un estado amortiguador compuesto por la Mongolia interna, extendido hasta el estado Manchukuo y teniendo a Pekín como capital ...

Igualmente se cree que Tokio juzga que la actitud de Chang Kai Shen dependerá grandemente de las informaciones que se reciban de los jefes militares del norte de China, quienes se ven directamente amenazados por la acción del Japón.

También instruirá en la situación el hecho de que Wáshington pueda estar ... los oficios de mediador, basándose en las actuales propuestas del Japón. Igualmente se considera que el Japón comprende la dificultad con que ha de tropezar para hallar una actitud razonable por parte de China después de la heroica resistencia opuesta por el país y de los tremendos sacrificios humanos hechos por los chinos.

UN AUTOBUS SE PRECIPITO EN LOS ALPES

Conducía 28 pasajeros de los cuales murieron dos

GRENOBLE, 30. — Un autobús en que viajaban 28 pasajeros se precipitó hoy por un barranco cerca de Theoffray, en la carretera de Los Alpes, resultando dos muertos y 19 heridos, de los cuales cinco lo son de gravedad.

Herriot aceptó una invitación

PARIS, 30. — La embajada de los Estados Unidos anunció que el ex presidente del consejo de Ministro francés señor Herriot, ha aceptado la invitación que le hicieran los Estados Unidos y China para que presida la comisión por el tratado de 1914 la cual debe investigar cualquier disputa que surja entre aquellas dos potencias que no haya sido ajustada por los métodos diplomáticos.

Reina calma en Marruecos

CASABLANCA, 30 — Reina calma en todo Marruecos, con excepción de Oujda, en que las autoridades impidieron una manifestación nacionalista.

Sin embargo han continuado las detenciones, calculándose que se hicieron 200 en Fez y muchas más en Casablanca, Rabad, Marrakech y Port Liautey. Entre los detenidos están los dirigentes Frish, El Ami y Ibrahim, los que fueron sumariamente juzgados.

UN MILLAR DE MUERTOS EN DAMASCO

Han quedado millares de personas sin hogar a consecuencia de las inundaciones

LONDRES, 30. — El corresponsal de la "Echange Telegraph" comunica que un millar de personas han perecido ahogadas y varios millares han quedado sin hogar a consecuencia de haber quedado destruídas muchas aldeas por las inundaciones sobrevenidas en los distritos al noroeste de Damasco.

DAMASCO, 30. — Se calcula que el número de ahogados causado por las inundaciones se eleva a 310.

En muchas partes el agua tiene una profundidad de unos 6 metros. La policía y fuerzas militares participan en los trabajos de salvamento.

Aumenta el número de víctimas

DAMASCO, 30. — La lista de muertos causados por las inundaciones aumenta rápidamente. Ya fueron recogidos 450 cadáveres y de acuerdo a los últimos informes se sabe que han quedado sin hogar 3.000 personas, en su mayoría beduinos de distintas aldeas, quienes fueron alojados provisoriamente en tiendas de pelo de camello instaladas en las sierras altas.

Un gran hotel se incendia en Valparaíso

VALPARAISO, 30. — En el Royal Hotel, que es el hotel más grande de esta ciudad, se ha declarado un incendio. El fuego se están extendiendo rápidamente. Han acudido varias dotaciones de bomberos para combatir el siniestro.

DEPORTACION DE DIRIGENTES HUELGUISTAS

BUENOS AIRES, 30. — Con respecto a la huelga de los obreros de la construcción, esta mañana entrevistamos en el departamento central de policía al jefe de investigaciones Miguel A. Viancarlos para que expresara alguna información respecto a la huelga referida.

El jefe nos manifestó que se ha resuelto deportar a seis agitadores profesionales que desde hace años no trabajan y sólo viven del dinero ...

Fué inaugurada en Fisherton esta mañana la nueva oficina Meteorológica de la Nación

Asistieron autoridades locales y el director general de meteorología, ingeniero Galbarini

UN SERVICIO DE AGUA CORRIENTE

ROSARIO, 30. — En Fisherton se efectuó esta mañana la inauguración de la nueva sede de la oficina meteorológica nacional que antes se encontraba instalada en Paganini.

Para presidir el acto vino de Buenos Aires, el director general de meteorología, geofísica e hidrología, ingeniero Alfredo G. Galbarini ...

Robo de cuatro faroles

ROSARIO, 30. — En el camino nacional entre Zavalla y Pujato, a diez kilómetros de la primera, han sido robados cuatro faroles indicadores de peligro en obras de la repartición y es de propiedad de la Dirección General de Vialidad.

Condena a un homicida

...

Detención por hecho grave

ROSARIO, 30 — La comisaría de San Jerónimo Sud puso a disposición del Juez ... al chauffeur Rafael ... y a su acompañante ... Molina. El primero manejaba el camión que ... al automóvil donde viajaba el ... José García ... y ... al vuelco del vehículo y la muerte de dicho profesional.

EL PAPA REGRESO HOY AL VATICANO

CASTEL GANDOLFO, 30. — El Papa Pío XI, después de impartir la bendición a los habitantes de esta localidad partió en automóvil hoy a medio día para la ciudad del Vaticano poniendo fin a ... de vacaciones pasados en Castel Gandolfo.

Llegó a las 12 30 horas

CIUDAD DEL VATICANO, 30 — ...

Acentuada tirantez en las relaciones Anglo-Japonesas

Gran Bretaña hará responsable a los nipones de la muerte de los fusileros reales de Uslers en la concesión

SHANGHAI, 30. — El cónsul general británico en Shanghai ha informado a los japoneses que los hará responsables de la muerte de los soldados del cuerpo de fusileros reales de Uslers que han caído en la concesión internacional por efecto de los bombardeos y de la metralla de los japoneses.

El "batallón de la muerte"

SHANGHAI, 30. — ... declarado que anoche 14 heridos del batallón de la muerte se negaron a abandonar el almacén teniendo que llevarlos a la fuerza hasta los puestos avanzados británicos.

Los soldados británicos muertos en Shanghai

LONDRES, 30. — El ministerio de relaciones exteriores británico ha recibido un breve informe sobre los soldados ingleses que han ...

Pro ruptura de las relaciones con Gran Bretaña

TOKIO, 30. — ...

Los franco-tiradores chinos

SHANGHAI, 30. — ... hicieron fuego en varios soldados japoneses. Estos se arriesgaron hoy a treparse a los tejados de los edificios cercanos con intención de caer sobre los defensores. Durante todo el día los japoneses han tratado de localizar las madrigueras desde donde hacen fuego los chinos, los cuales al parecer están emboscados en el fondo dentro de un gran letrero pintado ...

Japón no opone resistencia a la mediación

...

Los japoneses se aproximan a Taiyuan

TAIYUAN, 30. — Veinte mil campesinos están cavando trincheras a 32 kilómetros al este de Taiyuan, en el empalme ferroviario de Chengtai — Tungpu. La policía previno a los civiles de Taiyuan que debían evacuar antes de que quedase completamente aislado.

El proyecto de un contrataque en el norte fué abandonado por ...

La delegación italiana a Bruselas

ROMA, 30. — ...

Las huelgas del F C C Córdoba

BUENOS AIRES, 30. — ...

Violento choque de autos

BUENOS AIRES, 30. — ...

Recién mañana arribarán los submarinos franceses

La policía negó permiso para la asamblea que debía realizar la cartilla cívica

UNA DECLARACION DE PROTESTA

BUENOS AIRES, 30. — Debido al mal estado del tiempo, que dificulta su navegación, una nueva demora se ha producido en la llegada a este puerto de los dos submarinos franceses, que había sido anunciada para hoy.

En razón de esa demora los dos citados buques llegarán recién mañana a las 9 horas a Puerto Nuevo donde serán esperados por personal de la embajada de su país y los ayudantes designados por el Ministerio de Marina.

Los comandantes de los dos submarinos acompañados por una delegación de las tripulaciones, el lunes próximo concurrirá al mausoleo del General San Martín en la catedral, donde depositarán una corona de flores naturales.

No se efectuó la asamblea de la Cartilla Cívica

BUENOS AIRES, 30. — Como estaba anunciado en el día debía efectuarse la inauguración de la asamblea de la cartilla cívica, acto que debía realizarse en el salón Augusteo de la calle Sarmiento 1374.

La citada inauguración ha debido suspenderse debido a que las autoridades policiales no han otorgado el correspondiente permiso.

Con tal motivo la mesa directiva de la Cartilla Cívica ha dado una declaración de protesta por lo que considera una arbitrariedad cometida por la policía, agregando que las delegaciones que asistirán a las deliberaciones encontrarán un motivo más para cerrar unificadas filas en las luchas por los derechos y garantías que existen al pueblo y que son ignominiosamente cercenadas.

La asamblea en cuestión se realizará mañana en el local de la calle Paseo 320.

El día del ahorro

BUENOS AIRES, 30. — Será celebrado mañana domingo en todo el país el Día Universal del Ahorro que fuera instituído por el Primer Congreso Internacional de Ahorro reunido en Milán, en 1924.

Esta celebración contará con el auspicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal y se dedicará la jornada a divulgar los principios de previsión económicos y sociales, especialmente entre la juventud.

El día del ahorro, que se conmemora en numerosos países del mundo, tiene una significación elevada que año tras año va logrando nuevos adeptos a la causa que presidieron sus iniciadores. En nuestro país son numerosas las instituciones que se disponen a colaborar en su celebración las cuales han de dar particular brillo a los actos que al efecto se preparan.

Más construcciones viales

BUENOS AIRES, 30. — Terminaron de ser abiertas en las oficinas de la Dirección Nacional de Vialidad las propuestas correspondientes a un valioso grupo de obras que se realizan en las provincias de Mendoza y Entre Ríos.

En la primera se proyecta construir el camino que se extiende desde Las Hormigas hasta Desaguadero, trabajo que ha sido presupuesto por los técnicos del organismo vial en 1.663.226 y el trazado que va de La Dormida a Santa Rosa cuyo costo fué calculado en 398.362 pesos.

Uno de los proponentes consigna una disminución del 12.30 por ciento sobre ambas obras.

Tanto el tramo de La Dormida a Desaguadero, como el que se extiende hasta Santa Rosa, forman parte de la ruta No. 7 que, como se sabe, parte de la Capital Federal, atraviesa el sur de Santa Fe y pasa luego por Córdoba y sigue finalmente por San Luis y Mendoza hasta llegar a la frontera de Chile por la zona de Uspallata.

También fueron abiertas las propuestas para la ejecución del Tramo Villaguay, Federal y límites con la provincia de Corrientes en la sección comprendida entre los kilómetros 0 y 35, donde se construirá además un puente sobre el arroyo Los Tordillos.

Estas obras están emplazadas sobre la ruta No. 12 que parte desde Gualeguaychú y se extiende hasta Puerto Aguirre, en el Territorio de Misiones, luego de atravesar la provincia de Corrientes.

El homenaje del ejército al General Justo

BUENOS AIRES, 30. — Prometa alcanzar contornos excepcionales el homenaje que tributará mañana el ejército al primer mandatario de la nación General Agustín P. Justo, celebrando sus bodas de oro con la institución.

Consistirá el homenaje en un almuerzo organizado por sus compañeros de armas para recordar el ingreso del actual Presidente en las filas del ejército, almuerzo que será servido en el nuevo edificio del colegio militar situado en el Palomar.

Conjuntamente con los generales y coroneles en actividad y retiro que prestigiarán con su presencia el reconocimiento del ejército por la obra desarrollada por el General Justo, concurrirán delegaciones compuestas por jefes y oficiales de unidades de guarnición en la Capital Federal y Campo de Mayo y de los institutos militares.

El ofrecimiento de la demostración estará a cargo del Ministro de Guerra General Pertiné después de lo cual el primer magistrado pronunciará un discurso agradeciendo el homenaje.

Los padrones provisorios

BUENOS AIRES, 30 — La secretaría electoral de esta capital ha dado término a la distribución de las listas provisorias de electores a utilizarse en las próximas elecciones de marzo, las que están en exhibición a los efectos de su depuración por todo el mes de noviembre.

Simulacro de ataque a El Palomar

BUENOS AIRES, 30 — El escuadrón volante de las fuerzas aéreas del ejército partió esta mañana desde el campo de la Fábrica Militar de Aviones, dirigiéndose hacia El Palomar.

Al llegar aproximadamente a las 11 a la base aérea nombrada, simularon un ataque en masa, saliendo a defender el aeródromo aviones correspondientes al regimiento aéreo número 1.

Con este ejercicio se dió por finalizada la primera parte de las maniobras aéreas del presente período de instrucción.

Llegaron los aviones militares

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana a las 12.30 horas aterrizaron en la base aérea de El Palomar los aviones militares que participaron en los ejercicios de bombardeo efectuados ayer en la ciudad de Córdoba.

Todos los aparatos llegaron a sus bases en perfectas condiciones.

MAÑANA A LAS 24 SE ADELANTAN LOS RELOJES

BUENOS AIRES, 30. — Como en años anteriores y de acuerdo al decreto que en su oportunidad dictara el gobierno provisional, a partir del día 1o. de noviembre entrará en vigor el horario de verano en todo el país.

En efecto, en el día de mañana a las 24 horas todos los relojes deberán ser adelantados en 60 minutos, siguiendo en lo sucesivo ese adelanto de la hora solar hasta el 30 de marzo del año próximo, fecha en que las agujas de los relojes vuelvan a su horario normal.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE 2a. DIVISION

Amateurs:

Sportivo Alsina	1
Defensores de Belgrano	2
Estudiantes	1
Colegiales	2
All Boys	4
Nueva Chicago	4
Banfield	2
El Porvenir	0
Dock Sud	2
Temperley	0
Almagro	2
Sp. Buenos Aires	1
Excursionistas	2
Estudiantil Porteño	0
Barracas Central	1
Argentino de Quilmes	2

(PROFESIONAL)

Gimnasia y Esgrima	4
Huracán	2
San Lorenzo	6
Argentino Juniors	0
Boca Juniors	4
Platense	2
Quilmes	0
River Plate	3
Chacarita Juniors	2
Vélez Sársfield	2
Tigre	5
Atlanta	2
Ferrocarril Oeste	3
Estud. de La Plata	3
Talleres	1
Racing	1
Independiente	3
Lanús	1

Construcciones de tuculs en Addis Abeba

ADDIS-ABEBA, 30 — La iniciación del 16.o año del advenimiento del régimen fascista fué conmemorado con la inauguración del barrio nativo, el que incluye 1.200 nuevos "tuculs" o viviendas nativas construídas en mampostería. Además, se procedió a la colocación de la primera serie de otros mil "tuculs" destinados a los nativos musulmanes. El costo de esta serie de viviendas se eleva a la suma de 6.000.000 de liras, que fué donada por tres notables musulmanes.

El lunes debería considerarse el proyecto de abstención en el C. Departamental de Rosario

Sin embargo se sabe que hasta ahora la comisión encargada de dictaminar, no ha producido despacho

BALANCE DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 30. — Para el lunes 1o. de noviembre, ha sido citado a celebrar reunión plenaria el comité Departamental del radicalismo.

Como se sabe, en la realizada el 4 del corriente, fué presentado un proyecto de la mesa directiva del mismo, propiciando que los representantes de Santa Fe, en orden provincial y nacional en la convención partidaria, sostuvieran la necesidad de decretar la abstención en los próximos comicios.

La iniciativa no pudo tratarse sobre tablas, por no obtener el número reglamentario de votos, siendo pasada a estudio de la comisión de gobierno compuesta de los doctores Lo Valvo, Susan y señor Manuel Alvarez, con recomendación de presentar despacho en el término de quince días.

El señor Alvarez se excusó de actuar, dado que es autor de un proyecto donde pide al comité provincial, que someta al referendum partidario, si debe o no decretarse la abstención, siendo reemplazado en la comisión por el señor Florentino Malaponte.

Ha vencido con exceso los quince días, sin que haya dictamen alguno y se llegará por lo tanto a la reunión del lunes próximo, donde los partidarios de la abstención pedirán las explicaciones del caso.

BALANCE DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 30. — El Directorio del Banco Provincial (casa Rosario) ha repartido un pequeño volante, haciendo conocer el balance de dicho establecimiento al 30 de setiembre último.

Vuélvese a una buena práctica, que había sido suspendida en épocas demócratas progresistas, tanto que en los mensajes gubernativos, no se hacía conocer el movimiento detallado de las tres casas del Banco Provincial y tampoco se concedía mayor publicidad al respecto.

Ha podido saberse que en el tercer trimestre del año en curso, el encaje del Banco, aumentó en un millón de pesos.

UN LUCHA INTERESANTE

ROSARIO, 30. — La renovación de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rosario, ha motivado una interesante lucha dentro de las personas que formaron el comité independiente "Ortiz - Castillo", que presidió el doctor Fé M. Olcese.

Un grupo de socios que actuó en el mismo, resolvió eliminar a los correligionarios del momento, que desde hacía años ocupaban cargos directivos en la comisión de dicha entidad.

Al efecto el presidente señor Federico Coverton, que iba a ser reelecto por cuarta vez, tuvo que retirar su candidatura y quedaron excluídos el vice presidente señor Schliper y los vocales señores Leopoldo Uranga, Joaquín Marull y Eugenio L. Steiger.

Ha sido electo presidente en lugar del señor Coverton, el doctor Leonardo Benvenuto que formó parte de dicho comité y entre los vocales designados ahora figuran los señores Eduardo Grimaldi, A. Diana y Mateo S. Durando, que pertenecían al mismo, además de otros simpatizantes de la fórmula presidencial triunfante.

Ya se sabe que el señor Uranga, en representación de dicho comité, fué incluído en la lista de electores de presidente y vice.

En la asamblea, se propuso formar una especie de comisión directiva de honor, para incluir a los desalojados, dado los años en que actuaron, pero no se encontró el ambiente necesario.

UNA NOTIFICACION DIFICIL

ROSARIO, 30 — El juez de sentencia doctor Rinessi, concedió la apelación interpuesta por el diario "Tribuna", después que acató la orden del mismo, de publica una rectificación del director del colegio religioso "La Salle" a la carta que insertó en sus columnas, firmada por el comandante Angel Solari, jefe del regimiento 11 de infantería. Pero el expediente no ha podido ser elevado aun a la Cámara del Crimen, dado que no pudo darse con el doctor González Lelay, abogado de dicho colegio a fin de hacerle la notificación del caso, tanto que se pidió al juez Rinessi, que tome una medida al respecto.

LA ELECCION EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ROSARIO, 30. — El señor Bolberon, interventor en la comuna de Villa Gobernador Gálvez, ha enviado una nota al gobierno relacionada con la convocatoria para elegir la Comisión de Fomento de la misma, el 21 de noviembre próximo.

Manifiesta que el decreto habla de las comunas hasta 2000 habitantes y que Villa Gobernador Gálvez tiene cerca de 7000 como lo demostró el censo que no llegó a ser aprobado por la Legislatura.

Además había indicado a los dirigentes opositores a que pidieran la nulidad del padrón especial, dado el fraude cometido en el mismo, donde aparecieron 281 ciudadanos más de los inscriptos legalmente.

PLATAFORMA MINISTERIAL

ROSARIO, 30. — El 1o. de noviembre se inaugurará en Córdoba el congreso de derecho civil, organizado bajo los auspicios de la Universidad de esa ciudad, cuyo rectorado ejerce el doctor Sofanor Novillo Corvalán.

Con tal motivo en los círculos de la ciudad, háblase del nombre del mismo, como un candidato serio para la cartera de Instrucción Pública, en el ministerio del doctor Ortiz.

El número extraordinario de delegados de la Capital Federal y ciudad de Santa Fe, que llega a 24 y 15 respectivamente, se atribuye al hecho que el ministerio de Instrucción Pública y Justicia, ha facilitado los pasajes necesarios.

Uno de los puntos a tratarse, será el proyecto de nuevo código civil, pendiente de la sanción del Congreso.

HAN MEJORADO LAS RELACIONES ENTRE EL ECUADOR Y PERU

QUITO, 30. — El nuevo canciller señor Larrea ha declarado que las dificultades sustanciales que existían entre Perú y Ecuador sobre cuestión internacional han desaparecido gracias a la buena voluntad del gobierno vecino.

También se anuncia que Méjico, Colombia y Bolivia reconocieron al nuevo gobierno ecuatoriano.

270 aviones de bombardeo para Estados Unidos

WASHINGTON, 30 — El ministerio de Marina anunció que abrirá una licitación para construir 270 aviones de bombardeo con un costo aproximado de 20.000.000 de dólares.

Recurso denegado

SAN FRANCISCO (California), 30 — La Suprema Corte rechazó el recurso de hábeas corpus interpuesto por Tomás Mooney, famoso dirigente obrero que se halla recluído en la cárcel desde el año 1916 por haber arrojado una bomba en un desfile público, que causó varias víctimas.

El abogado de Mooney declaró que la apelación ante la Suprema Corte era el último recurso que le quedaba a su defendido para recobrar la libertad.

Juan Kaiser para una reunión que se efectuará el jueves próximo a las 18 horas en su sala de deliberaciones del Palacio del Congreso, conjuntamente con los senadores nacionales del partido, también citados al efecto por el senador Dr. Arancibia Rodríguez.

Hondas divergencias democratas en Mendoza

MENDOZA, 30. — Ha originado un estado de honda expectativa en los círculos políticos la cuestión suscitada en el seno del partido demócrata nacional a consecuencia de las disensiones provocadas durante los cambios de opiniones realizados para elegir precandidatos a gobernador y vice-gobernador de la provincia y a diputados nacionales.

El hecho de que haya sido convocada para mañana la convención provincial de dicho partido político para expedirse acerca de las renuncias presentadas por el vice gobernador de la provincia señor Cruz Vera y por el presidente del partido señor Suárez Lagos, ha ahondado dicha expectativa. Acerca de la reunión de ese organismo, el vice presidente en ejercicio de la presidencia doctor Raúl Godoy ha aconsejado su postergación con el propósito de conciliar las diferencias antagónicas antes de producirse el pronunciamiento.

Sin embargo se tiene entendido que la convención ha de reunirse de todos modos y que ha de rechazar las dimisiones. Si el alto organismo partidario llegase a reunirse mañana, sería proclamada la fórmula gubernativa Corominas Segura-Guevara Civit y candidatos a diputados nacionales los señores Carlos Aguilera y Joaquín Méndez Calzada.

No ha podido confirmarse, aunque no se niega su existencia el carácter de la renuncia del vice gobernador señor Cruz Vera. Debe recordarse que de acuerdo a las disposiciones del artículo 99, inciso C de la constitución de la provincia, el vice gobernador debe renunciar ante la asamblea legislativa.

Dentro del pleito interno del partido demócrata nacional existe una cuestión de singular trascendencia. Por otra parte, como se sabe, el partido Liberal ha acordado reasumir su autonomía por no haberse cumplido un determinado pacto de fusión.

TROPAS INGLESAS IRAN A LA ISLA TRINIDAD

LONDRES, 30 — El Almirantazgo confirmó que el crucero "George" zarpó el miércoles para Trinidad, como medida de precaución. Por su parte, hay tropas listas para partir con destino a la misma isla, a pedido del gobernador de aquélla, a raíz de comprobaciones efectuadas por la comisión investigadora de los disturbios ocurridos en Trinidad.

LAS CARRERAS REALIZADAS EN SAN ISIDRO

1a. CARRERA

1o. RAMIZAL, 46 por Adam Ante y Rama Carda, del stud Las Angélicas al cuidado de Guillermo Cervi.
2o. Malaño 56.
3o. Mar Jónico 57.
No corrió: Gordon.
Sports: del 1o. 3.30 y 2.20; del 2o. 2.90.
Ganada por: 1 cabeza
Tiempo 1'37" 1/5.
Jockey: Nardi.

2a. CARRERA

1o. FAIR LIGHT, 56 kilos por Camacho y B. Light del stud Saccone L. al cuidado de Luis Saccone.
2o. Comisiona 56
3o. Guardiola 56
No corrieron: Nesca, Finca, Vitamería II, Dala y Adelia.
Sport del 1o.: 14 $ y 3.90; del 2o. 3.70 y del 3o. 6.40.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo 59".
Jockey: Guerrero.

3a. CARRERA

1o. SILIO, 53 ks. por Silurian y Chavala, del stud Rigil al cuidado de Luis Aguirre.
2o. Oregón, 56 kilos.
3o. Tartakower, 53 ks.
No corrió: Moquete.
Sports del 1o., $ 20.70 y 6.20; del 2o., $ 3.20 y del 3o., 5.90.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 57" 4/5.
Jockey: Batista.

4a. CARRERA

1o. VARELAZO, 52 ks. por Filantio y Volteneta, del stud Haras Truljui, al cuidado de A. Bernardo.
2o. Tintoretto, 52 kilos.
3o. Oberón, 53 kilos.
No corrió: Cacuel.
Sports del 1o., $ 11.60 y 7.80; del 2o., 3.20 y del 3o., 4.90.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 1' 30" 4/5.
Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. ROSTAND, 49 kilos, por Rico y Rosey-Queen, del stud Mira, al cuidado de B. Rosales.
2o. Lagrimito, 52 kilos.
3o. Saramago, 52 kilos.
No corrieron: Copete, Florcilda y Desafuero.
Sports: del 1o., $ 3.60 y 3.60; del 2o., 3.30.
Ganada por 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 2' 28".
Jockey: Acosta.

SEXTA CARRERA

1.o — OLAVARRIA, 56 kilos, por Lombardo y Obediente, del stud Decehache al cuidado de E. Irusta.
2.o—Mandarín, 51.
3.o—Don Tatú, 54.
No corrieron: Parte ayer, Giovanini, Helios, Levitón, Escudero, Huye, Jush Boy, Mocachuá, Evelyne, Vestal y Rosa Punzó.

Sports: del 1.o, $ 4.80 y 3.20; del 2o., 3.00.
Ganada por 1/2 cabeza.
Tiempo: 59" 1/5.
Jockey: García.

7a. CARRERA

1o. SINGLE, 56 kilos, por Parvis y Jalousie, del stud Escalada, al cuidado de M. Fernández.
2o. Taven, 56 kilos.
3o. Irún, 56 kilos.
4o. Cromo, 56 kilos.
No corrieron: Mi Ideal, Cantenac y Capacho.
Sports: del 1o., $ 7.80 y 3.30; del 2o., 3.70.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 51".
Jockey: Periale.

8a. CARRERA

1o. HUYE, 57 kilos; por Camacho y Hylaya; del stud Don Tito, al cuidado de A. Dellagiovane.
2o. Moneystone, 53.
3o. Condado, 51.
4o. B. Abrigo, 54.
No corrieron: Laberinto, Grial, Sortilegio, Violín, Torastón, Anacmi, Partenyer y Curvye.
Sports: De. 1o. $ 14.20 y 5.70; del 3o. 3.90.
Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'24" 3/5. Jockey: Lafile.

De 3o. 7 fué hoy la mínima

Tiempo bueno por varios días

Ha reinado hoy tiempo bueno y fresco en una vasta zona del país. En esta ciudad, se registró una temperatura mínima de 4o., y en Kilómetro 11, bajó a 3 grados y 7 décimas. La presión barométrica se mantuvo alta y el viento del cuadrante Sur, indicios todos de tiempo bueno por varios días.

En el observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 4o. y la máxima de 24 grados y 2 décimos; el barómetro, 764.63 mms.; dirección del viento, Sur.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, suministra hoy las siguientes observaciones:

A las 8 horas: presión barométrica, 765.85; temperatura del aire 13o., mínima 3.7; humedad relativa 66 o/o; tensión del vapor 7.25; dirección del viento Sureste.

A las 14 horas: barómetro 764.78; temperatura del aire 20o.6; humedad relativa 31 o/o; tensión del vapor 5.77; viento: Sureste.

A las 18 hs.: barómetro, 765.89; temperatura del aire: 18.o6; máxima 21.o8; humedad relativa, 36 o/o; tensión del vapor, 6.64; dirección del viento, sur.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica hoy lo siguiente:

Corrientes 1.52 metros, bajó 8 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.46, estacionario; Ituzaingó 1.05 metros bajó 2 ctms.; Posadas 1.28, id. 6; Puerto Aguirre 9.25 metros, bajó 5 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.10 metro, bajó 8 ctms. en tres días; Bermejo 1.00, id. 6 ctms.

La Oficina Técnica de la Administración del Puerto de Santa Fe, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 1.72 sobre cero, habiendo crecido el río Paraná 12 ctms. en nuestra jurisdicción.

Ascensos en la "General Motors Argentina"

A contar del 28 de octubre, el señor H. E. Bettle, que ejercía el cargo de Gerente General de ventas de la General Motors Argentina, ha sido nombrado Subdirector Gerente de la Compañía.

El señor W. L. Ritter, que antes ejercía el cargo de Gerente de ventas Capital Federal, ha sido nombrado Gerente General de ventas en reemplazo del señor Bettle.

Los quebrantos comerciales en el país, en octubre 1937

Con relación a Octubre del año precedente, los quebrantos superaron en 2.749.609.41 pesos

BUENOS AIRES, 30. — El índice estadístico que sobre los quebrantos comerciales y civiles, conocidos durante el mes de octubre suministra la revista especializada "Véritas", revelan dos aspectos distintos de los guarismos consignados en este período, comparativamente al mismo del año precedente, lo que si bien hubo aumento en el volumen de los desastres el número de los mismos sufrió un descenso.

Conviene destacar que en el mes de octubre de 1937, el 35.2 por ciento del total de los quebrantos corresponde a un sólo juicio de convocatoria verificado ante los tribunales de la capital, con un pasivo de 2.523.482.58 pesos.

El pasivo de los quebrantos en la nómina generales de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país y los arreglos privados de su conocimiento, arrojan un total de 7.382.093.60 contra 4.632.484.19 pesos del mismo mes del año precedente, lo que representan 2.749.609.41 pesos más en la diferencia absoluta y un 59.3 en la porcentual.

A los juicios comerciales, convocatorias, quiebras y arreglos privados corresponde un total de 6.397.310.75 pesos y a los civiles 984.782.75 pesos y en octubre de 1936 les correspondió 2.732.964.96 pesos y 1.899.519.20 respectivamente.

En cuanto al número de nuevos juicios, se registraron un total de 230 contra 253 anotados en octubre de 1936, es decir 23 juicios menos o sea el 9 por ciento; juicios comerciales se iniciaron 136 y civiles 94 y en el mismo mes del año precedente 158 y 95 respectivamente. En el mes anterior, septiembre de 1937 el pasivo de los quebrantos ascendió a 4.654.497.58 pesos registrándose 233 nuevos juicios. Los guarismos consignados primeramente y sumados al de cada uno de los meses anteriores eleva el monto total del pasivo para los 10 primeros meses de 1937 a 65.457.404.82 pesos y los nuevos juicios a 2.128. Igual lapso del año anterior arrojó 58.448.011.09 y 2.310 respectivamente.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas	Octubre 1937	Octubre 1936	Diferenc. 1937
Capital Federal	5.445.358.51	2.722.392.37	+2.742.966.44
Provincias	1.641.943.16	1.804.596.38	— 162.653.02
Buenos Aires	582.333.51	871.149.06	— 288.815.55
Catamarca	—	25.878.23	— 25.878.23
Córdoba	388.266.03	272.946.82	+ 115.320.21
Corrientes	—	167.80	— 167.80
Entre Ríos	47.044.82	51.952.62	— 4.907.80
Mendoza	82.040.65	54.867.16	+ 27.173.49
Salta	28.287.14	—	+ 28.287.14
San Juan	13.833.13	200.768.—	— 186.934.87
Santa Fe	59.406.71	226.208.98	— 166.802.27
Sgo. del Estero	47.874.53	—	+ 47.874.53
Tucumán	382.143.34	99.657.91	+ 282.485.43
Gobernaciones	294.791.42	125.496.34	+ 169.295.08
Chaco	150.087.13	788.—	+ 149.248.13
Chubut	144.533.85	—	+ 144.533.85
La Pampa	218.65	18.064.90	— 17.846.25
Misiones	—	106.641.64	— 106.641.64
TOTALES	7.382.093.60	4.632.484.19	+2.749.609.41

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Octubre 1937	Octubre 1936	Diferenc. 1937
Agropecuarias	85.625.58	326.729.40	— 262.104.82
Comercio	2.267.917.63	1.674.972.27	+ 582.945.56
Industrias	1.204.762.67	666.243.19	+ 538.519.48
Particulares	920.212.93	1.547.242.83	— 627.029.90
Seguros	—	250.—	— 250.—
Servicios	2.826.444.78	444.546.30	+2.381.898.48
Transporte	132.129.41	800.—	+ 131.329.41
TOTALES	7.382.093.60	4.632.484.19	+2.749.609.41

Se jugaron partidas del torneo de ajedrez interprovincial

BUENOS AIRES, 30. — En la partida de ajedrez por el torneo internacional que había quedado suspendida en las 50 jugadas entre el santafesino José Kaplan y Cristiá, rosarino venció el primero de los nombrados en la 61 jugada.

Hubo partidas suspendidas a cargo de los representantes de Capital y Bahía Blanca. Avanza, bahiense, perdió con Schvarzmann en la 60 jugadas. Illesco hizo tablas con Paro, bahiense.

El Consejo Federal de Ajedrez resolvió definitivamente que el próximo torneo se efectúe en Córdoba. Se llevaría a cabo en el mes de mayo del año próximo.

Las próximas regatas internacionales

BUENOS AIRES, 30. — La comisión de la regata internacional del Tigre, dió a conocer hoy la nómina de los clubs y el número de los botes que participarán en las regatas internacionales que se disputarán el 11 del mes próximo.

Las eliminatorias en las pruebas seniors y juniors se realizarán el 8 del mismo mes a las 14 horas. El programa de las mismas se dará a la publicidad en breve.

Prueba seniors. En las pruebas mencionadas participarán los botes de las instituciones siguientes: 4 remos: La Marina, Avellaneda, Escandinavo, San Nicolás y Montevideo Rowing. Un par de remos: Buenos Aires, Campana, Escandinavo, Hispano Argentino, Santa Fe, San Fernando y Nacional de Montevideo. Dos remos largos: La Marina y Nahuel Rowing Club. 4 remos y un timonel: Buenos Aires y Nahuel Rowing Club. Doble par: Buenos Aires, Santa Fe y San Fernando. Ocho: Teutonia, Algemina, San Nicolás y Montevideo Rowing Club.

Pruebas juniors. Participarán los botes de las instituciones que siguen. Cuatro remos: Buenos Aires Tigre Boat, Hispano Argentino y Santa Fe. Un par de remos: Buenos Aires, Campana Boat, Argentino, Canottieri Italiani, Hispano Argentino, Santa Fe, La Plata, San Fernando y Nacional de Montevideo. Cuatro remos: Buenos Aires, La Marina, Tigre Boat, Escandinavo, San Fernando y Almirante Brown. Dos remos largos: Buenos Aires, La Marina, Hispano Argentino y Santa Fe. Doble par: La Marina, Tigre Boat, Argentino, Avellaneda, Hispano Argentino, Santa Fe y Lobros Ocho: La Marina, Teutonia, Canottieri Italiani, San Nicolás, Hispano Argentino y San Fernando.

Esta mañana inició sus deliberaciones el Consejo del Partido Socialista

Deberá fijar la actitud a asumir por los legisladores en la próxima asamblea legislativa del Congreso

PLLEITO POLITICO MENDOCINO

BUENOS AIRES, 30. — Esta mañana a las 10 horas inició sus sesiones en la Casa del Pueblo el Consejo Nacional del partido socialista, presidiendo las deliberaciones el secretario del partido, señor Américo Ghioldi.

Este organismo orienta la política y efectúa la acción de coordinación del citado partido. En las sesiones que realizará en estos días estudiará la situación política del país, estando contenida en el la consulta del bloque de senadores y diputados nacionales sobre la actitud que adoptarán frente a la convocatoria de asamblea parlamentaria para efectuar el escrutinio de la elección presidencial.

Los delegados

A la hora mencionada se hallaban presentes en el salón de la asamblea los miembros del Consejo Nacional Socialista, doctores Adolfo Dickman, Enrique Dickman, Nicolás Repetto, Adolfo Rubinstein, Alicia Moreau de Justo y señores José Luis Pena y Américo Ghioldi.

Por el comité ejecutivo nacional se hallaban presentes José Bogliolo, Marcelino Goñan y Demetrio Buyra. Por la federación de la capital federal José Rosa, Manuel Besman, Jerónimo della Lata y Teodoro Bronzini.

Por la Federación de la provincia de Buenos Aires Francisco Pérez Marcos y Miguel J. Avila.

Por la federación de Santa Fe Ceferino Campos y Néstor J. Blanco Bosel.

Por la Federación de Córdoba Pedro Alarcón y Alfredo Guerrero.

Por la federación del Chaco José Lapaniz.

Por la federación de La Pampa, Armando Soldati y Arturo Storni.

Por la federación de San Juan Francisco Forbes y Emilio López.

Por la Federación de Tucumán Albino Castellur y Carlos Oturbi.

Por la federación de Mendoza Juan Nix y Julio Scrollmasey.

Ghioldi plantea la cuestión

La asamblea tuvo efecto a puertas cerradas. Abierto el acto, el secretario del partido y presidente de la asamblea, señor Américo Ghioldi, hizo la relación de los hechos políticos de actualidad, planteando la consulta que formula el bloque de diputados y senadores de la nación sobre si deben o no concurrir a la asamblea nacional parlamentaria que efectuará el escrutinio de la elección en segundo grado de presidente y vice presidente de la república.

Terminada la extensa exposición del señor Ghioldi, se inició el debate en el que intervinieron varios oradores.

La asamblea pasó a cuarto intermedio a las 12.30 horas, con el propósito de reanudar las deliberaciones alrededor de las 15 horas.

Los legisladores demócratas

BUENOS AIRES, 30. — El bloque de diputados nacionales ha sido citado por su presidente, señor

La adquisición del F. C. C. Córdoba

Nada más peligroso para la organización de los servicios relacionados con la economía pública que sacar los asuntos del terreno correspondiente. Hay quien rechaza una propuesta sólo porque la misma no se acomoda totalmente a su particular punto de vista. De estas intransigencias nacen males que se prolongan y concluyen por convertirse en focos de perturbaciones. El asunto del Central Córdoba empieza a ser uno de ellos.

Nuestra opinión la hemos vertido con claridad y a tiempo. La adquisición de dicha línea ferrocarrilera no es desacertada, pero se precisa que se pague por ella lo que justificadamente vale y no más, y que, antes de adquirirla, el Estado diga con franqueza si piensa utilizarla para daño del interior del país o para beneficio del mismo. Si quiere comprarla con vistas al desarrollo económico racional, si quiere realizar un acto de justicia, debe comprarla para aumentar, conforme a las exigencias geográficas, el movimiento del puerto de Santa Fe; si así no lo hiciese, si el plan preconcebido consistiese en adquirirla con el propósito de extender la línea del Central Norte a la Capital Federal, habría perfecto derecho a decir que el capricho y el desconocimiento de lo que es y debe ser la organización económica han dado lugar a un proyecto de fondo obscuro, el cual tendrá que ser corregido apenas la representación del pueblo se encuentre legítimamente distribuida.

Ese ferrocarril, como cualquier otra empresa en explotación, vale en proporción a sus rendimientos positivos; el volumen físico de sus bienes cuenta, no como valor explotable, sino como instalación muerta. Si la empresa pierde dinero, es lógico que al cabo de un tiempo su capital será absorbido. Quien la compre no calculará el costo de las estaciones y los rieles como si fuesen mercaderías comerciales, sino con relación al interés que podrá obtener de la prestación de servicios. El dinero con que se pagará la compra será dinero producido por el pueblo argentino; no es justo, pues, que sea gastado con descuidada generosidad. El papel de "nuevo alocado" no es el que quiere desempeñar el país, y es bueno que los gobernantes lo entiendan.

El otro aspecto, o sea el del recorrido, no deja lugar a dudas. Un puerto no debe ser considerado como una boca abierta para que entren buchos. Es para cualquier zona una puerta de entrada y salida de mercaderías, a las que beneficia disminuyendo el costo del transporte. Las líneas ferrocarrileras deben tenderse con fines de aumentar los medios determinantes de una reducción en el valor comercial de los productos, para lo cual no se ha descubierto otro sistema que el de acortar las distancias. Aplicado un sistema cualquiera de transporte, su costo integral subirá o bajará en la medida que se haya logrado acercar el punto de arribo al de partida.

Estas ideas simples quieren alterarlas so pretexto de que Rosario y la Capital Federal son mercados de gran consumo; pero, ¿quién ha dicho que no deben ser aprovechados dichos mercados? Lo que se pretende es que las mercaderías no perecederas a corto plazo, procedentes o con destino a zonas de influencia del puerto de Santa Fe, utilicen las ventajas que les ofrece el curso de aguas profundas que al puerto local lo hacen apto para el comercio de ultramar y de cabotaje. No es, pues, cuestión de oponerse a la compra sino al precio elevado y al empleo injusto que se daría a la compra, según lo deja adivinar el proyecto. Si lo adquiriesen para servir lealmente al país, grandes beneficios generales podrían obtenerse de la iniciativa; pero será preciso poner las cosas bien en claro y antes de abrir la bolsa, porque después... ya sabemos cómo las gastan los gobiernos providenciales.

al daño egoísta que pretende, y sólo sólo a costa de serias dificultades con sus colaboradores; pero dicho daño será menor que si con criterio más amplio contribuye al mejoramiento colectivo, pues éste le producirá, directa e indirectamente, el beneficio que corresponde a una buena inversión de dinero.

No se trata de ser altruista o de introducir usos desconocidos en el mundo de las actividades productivas; se trata únicamente de enfocar bien una cuestión que a todos interesa y que no se puede resolver con un simple "quiero" o "no quiero". Bien está el tratar de conseguir un beneficio estimable mediante el ejercicio de cualquier actividad industrial o comercial; pero es conveniente no subordinarlo todo al propio interés y pensar que una mejora de los jornales y sueldos, por mínima que pueda ser, representa siempre un aumento de recursos para establecer la armonía social.

DESEQUILIBRIO QUE DEBE CORREGIRSE

Existe un desequilibrio notorio entre el nivel de vida y los ingresos de la mayoría de los trabajadores. El alza de toda clase de artículos los ha encontrado en idénticas condiciones económicas que antes de que se hablase de carestía. No es, pues, extraño que se produzcan constantes conflictos obreros y que muchos gremios reclamen mayor participación en los beneficios de las empresas que los emplean. Estas, en general, se muestran reacias a otorgar determinadas mejoras, con lo cual aquellos conflictos se agravan y crean un estado de inquietud cuyo motivo esencial es la falta de proporcionalidad entre la prosperidad "nacional" y la situación de los trabajadores.

Ambas cosas deberían ser estrechamente correlativas. Es lógico que aumenten los ingresos de muchas empresas, que se eleva el costo de la vida en relación con dicho aumento y que quienes con su trabajo personal contribuyen a la mencionada prosperidad, no participen de ésta en mínima proporción alguna.

El bienestar económico de la clase trabajadora debiera ser una aspiración constante de los propios que utilizan sus servicios, si prescindiendo de consideraciones personal y estrechamente, midieran pensando que sólo el que tiene dinero está en condiciones de gastarlo en la compra de toda clase de artículos. Una clase trabajadora limitada a ganar lo indispensable para vivir en pésimas condiciones, representa una pérdida respetable de consumo. Esto ha sido comprendido en todos aquellos países donde los hombres de negocios saben algo más que sumar y restar. Sin aspirar a que los gobiernos los libren de conflictos con sus empleados o dependientes, y sin pretender que exista una providencia especial que vele por sus ganancias, procuran que todo aumento de beneficios repercuta en el más alto nivel de vida de los trabajadores o quienes emplean. Saben, al hacerlo, que una parte pasará a ellos también en beneficio, pues el interés económico de las empresas está fuertemente vinculado al bienestar general.

El hombre de negocios de tipo [illegible] que pretende aislarse en un mundo de [illegible] cálculos y [illegible] y piensa que [illegible] podrá obtener

EL DERECHO DE REUNION

Las denuncias relativas a que el derecho de reunión no es debidamente respetado, demuestran que el gobierno no encuentra modo de llevar su acción tutelar de las actividades legítimas. El sistema de hacer y deshacer por medios violentos no es el que destaca la aptitud de los gobiernos populares, sino de aquellos cuyo origen choca con el ambiente de libre discusión. La provincia de Santa Fe necesitaba una ley que equilibrase los derechos de los patronos con las aspiraciones justas de los obreros, y se hizo la ley 2426. Los sindicatos han demostrado la mejor buena voluntad para dar cumplimiento a las disposiciones de la citada ley, pero el gobierno contesta prohibiendo reuniones por medio de la policía, o, cuando menos, la policía ha impedido que se lleven a cabo varios actos que son necesarios para la vida activa de las entidades obreras.

Es de lamentar que tales cosas ocurran. A la democracia no le estorban las asambleas en que participen hombres de trabajo; la democracia quiere tranquilidad en el sentido de que cada cual ejercite sus derechos y respete los de otros; y quiere actividad de opinión destinada a mover las cuestiones que interesan a la sociedad. El silencio impuesto deja resentimientos ocultos y es una prueba de que no se quiere oír la voz de las muchedumbres. Lo que se ataca, en verdad, es el derecho de reunión, derecho que es la más eficaz defensa moral de los hombres libres. Estos excesos, que caracterizan a los gobiernos contrarios a la ley Sáenz Peña, revelan qué clase de objetos se persiguen mediante la organización de poderes nacidos a trasmano del voto insospechable. No quieren comprender que si el derecho de reunión es impedido, la protesta será sorda y ocasionada a explosiones. Será, pues, una medida de prudencia y sobre todo de legalidad, que se respete el derecho a que nos referimos.

El atraso de los contribuyentes

Son numerosos los contribuyentes a quienes no incomoda estar en mora con el fisco. Hay muchos que se han atrasado en el pago de los impuestos por motivos ajenos a su voluntad. Estos merecen consideración y no puede decirse que no la hayan obtenido. Sucesivas prórrogas y arreglos les han permitido ir cumpliendo sus compromisos para con el erario provincial en plazos y cuotas relativamente cómodos. Otra clase de deudores es la formada por quienes estiman que todo centavo que entregan al Estado significa un abuso cometido contra ellos. Estos últimos no vacilan, por otra parte, en enviar a sus hijos a la escuela pública, en protestar por el mal estado de algunos caminos y en quejarse de que el gobierno no realiza a la perfección su tarea de providencia terrestre, a la cual es conveniente pedir toda clase de gollerías.

Resulta inconcebible que todavía no se haya generalizado la idea de que las contribuciones deben ser abonadas con toda la puntualidad posible, puesto que con ellas se atienden los servicios públicos indispensables, contra los cuales conspiran aquellos que dejan de abonarlas sin motivo fundado. Es innegable que un deber elemental de los gobiernos les prohibe gravar a los ciudadanos más allá de lo lícito y conveniente, pues todo exceso tributario contribuye a matar la gallina de los huevos de oro. Pero son los propios contribuyentes quienes deben de velar por que tal cosa no ocurra, interesándose en la elaboración de los presupuestos y proponiendo al Estado las medidas que sea preciso adoptar en defensa de la producción y de los frutos del trabajo. El derecho a defender el [illegible] privado contra todo exceso de avaricia fiscal, comporta el deber de abonar con estricta puntualidad los impuestos establecidos, a fin de no crear al Estado situaciones violentas que acaba por pagar la colectividad.

Todo esto es de sentido común, por lo que resulta doblemente penosa la comprobación de que sean tantos los malos contribuyentes. Aquellos que, sin serlo, no abonan sus deudas al erario en virtud de atravesar por una difícil situación pecuniaria, merecen se les tengan ciertas consideraciones y se les facilite el modo de cumplir sus compromisos. En cuanto a los recalcitrantes para quienes el fisco representa un enemigo al que es lícito burlar por todos los medios posibles, sería conveniente colocarlos en la situación de no esquivar ni aplazar indefinidamente el pago de los impuestos. La firmeza con que el ministerio de Hacienda de la provincia procede proceder al cobro de los impuestos atrasados, es justa y necesaria, siempre que no resulten víctimas de los apremios quienes tengan justos motivos para no cumplir sus obligaciones de esta clase. Bien entendido que nunca es buen motivo la filiación política del deudor moroso ni sus vinculaciones personales, razones que tantas veces han contribuido a que se deje pasar la ocasión oportuna para hacerles sentir que ellos también están sujetos a la ley común.

Municipales

Intendencia.—

Esta mañana el intendente municipal, señor Bobbio, concurrió como de costumbre a su despacho y lo mismo hizo el secretario de Hacienda interino, señor Carlos M. López, y el subsecretario de Gobierno señor Carlos E. Driau.

Entre las personas que visitaron al señor intendente, se hallaban el Dr. Melitón Rivera, señores Juan J. Lazcano, S. Yulinsky, y el señor Jorge F. Palencia, secretario privado del señor Urquiza Anchorena.

El señor intendente se ocupó especialmente del encarecimiento del pan, y firmó varios expedientes.

El tránsito de peatones en la calzada de la calle San Martín

Por la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, se expidió un decreto modificando otro de fecha 2 de marzo del corriente año, el cual establece el horario de tráfico de peatones en las horas de la tarde en la calle San Martín. Por el nuevo decreto se establece que a partir del 1o. de noviembre próximo, ese tránsito se llevará a cabo en las horas comprendidas entre las 19.30 y las 21.30 horas.

Cambio de horario en los mercados

Se informa en la Inspección General que, en vista del adelanto de la hora oficial y siguiendo normas ya establecidas, desde el 1o. de noviembre próximo los mercados de esta ciudad permanecerán abiertos todos los días hábiles de 5 a 12 y de 16 a 20.30 horas, excepto los domingos en que sólo están abiertos por la mañana.

Traslado de la Dirección de Estadística y Archivos—

Las oficinas de la Dirección de Estadística y Archivo y la Biblioteca Pública Municipal se están trasladando del local donde hasta ahora funcionaban — calle San Jerónimo No. 1786 — al de la calle San Martín No. 2275 (altos), entre Salta y Mendoza, donde funcionarán en adelante.

Tolerancia en las entregas de maíz

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer por la tarde, resolvió llevar a conocimiento del gremio de cereales, la resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ampliando las tolerancias en maíz, y que dice:

Art. 1o. — Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1936/37, de todas las zonas, hasta el cuatro por ciento de picado sin bonificación, siendo obligatorio el recibo hasta el ocho por ciento, bonificando un centavo por cada por ciento del cuatro al ocho.

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas de maíz a efectuarse desde el 6 de noviembre próximo, en adelante.

Control y autorización de balanzas

También ha resuelto la Cámara Arbitral de Cereales, llevar a conocimiento del gremio ya aludido, otra resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, modificando el art. 3o. de una resolución de fecha 14 de junio de 1937, sobre control y autorización de balanzas.

Por la modificación introducida, el artículo de referencia queda redactado así:

«La verificación de las balanzas utilizadas en la producción y comercio de granos será efectuada por la Comisión con pesas de control de su propiedad.

Las balanzas mencionadas deberán ser verificadas hasta su capacidad máxima y los propietarios de las mismas deberán facilitar a los inspectores las cargas auxiliares y mano de obra necesaria para efectuar dicha verificación».

Para efectuar la modificación del artículo mencionado, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha tenido en cuenta que en virtud del mismo, las balanzas para granos deben contar con un 10 por ciento de su capacidad máxima en pesas de control selladas; que varias entidades reclamaron de esta disposición que en las balanzas de gran capacidad ocasionaría a sus propietarios un gasto considerable que puede exceder del 50 o/o del costo de la balanza misma; que la verificación de las balanzas puede efectuarse con pesas de control pertenecientes a la Comisión, lo que también representará una mayor garantía; y que el asesoramiento de la Oficina Nacional de Pesas y Medidas del Ministerio de Agricultura, tal como lo establece el artículo 4o. de la ley 12253, consta en el expediente en que ha recaído la resolución transcripta más arriba.

ASUMIO SUS FUNCIONES EL NUEVO FISCAL FEDERAL

Tenemos adelantado que el P. E. de la Nación ha designado para ocupar el cargo de Fiscal del Juzgado Federal, al doctor J. Ibarra, que desempeñaba el cargo de juez letrado en Santa Rosa de Toay, en reemplazo del doctor Víctor Paulucci Cornejo que ha sido reintegrado a sus funciones en la Capital Federal.

Esta mañana llegó de Buenos Aires el referido funcionario que asumió sus funciones; visitó después al gobernador.

Comisión Administradora Municipal

Anoche sancionó proyectos de ordenanzas y aprobó varios contratos

La Comisión Administradora Municipal sesionó anoche bajo la presidencia del titular Dr. José R. Menchaca, y con asistencia de los comisionados señores Juan J. Lazcano, ingeniero Miguel Cerana, Pedro Gorostiza y Liborio Aguirre. La sesión dió comienzo a las 21.30 horas y se levantó a las 23.30 hs.

La Comisión resolvió aprobar los contratos ad-referéndum celebrados entre el Departamento Ejecutivo, por una parte, y los señores que a renglón seguido se mencionan, por otra:

Con el doctor Amadeo Ramírez sobre transferencia, a cambio del pago de pavimento, de una fracción de terreno municipal situada en la Avenida Argentina y calle Chacabuco, y compuesta de 110 metros cuadrados, lindando con el frente de una propiedad del señor Ramírez.

Con el señor Moisés Stamati, sobre expropiación de terreno para rectificar la línea de edificación en calle Urquiza Nros. 2225 y 2227.

Con el señor Clorindo E. García, sobre expropiación para rectificar línea y ochava, en calle Urquiza y Juan de Garay.

Con don Paulino Llambí Campbell, sobre compra de terreno para apertura de la calle Rosario entre Santiago de Chile y Roque Sáenz Peña, y en esta última y Juan Díaz de Solís.

Se sancionó una ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para indemnizar al señor Roque P. Carpio, por el terreno tomado para ensanche de ochava en la calle Gobernador Vera No. 2856.

Homenaje a don Ricardo Aldao

La Comisión consideró sobre tablas, el mensaje y proyecto de ordenanza enviados por el D. Ejecutivo, solicitando autorización para dar el nombre de "Gobernador Aldao", a la calle 33 Sin Nombre, en homenaje al recientemente fallecido ex-gobernador de la provincia.

El proyecto remitido por la Intendencia, quedó aprobado.

Se desestima un pedido

Igualmente fué aprobado por la Comisión Adm. Municipal, un decreto no haciendo lugar a la solicitud del Centro de Martilleros de Santa Fe, relacionada con la reforma de la Carta Orgánica del Banco Municipal.

El presupuesto para 1938 sobrepasará los cincuenta millones

Una comunicación del ministro de Hacienda a la Bolsa de Comercio de Rosario

La Bolsa de Comercio de Rosario envió una nota al ministerio de Hacienda, en la cual, contestando a una comunicación del referido ministerio, hacía diversas consideraciones sobre las leyes impositivas en vigor; en dicha nota, la Bolsa de Comercio reiteró las enviadas en diciembre de 1932 y febrero de 1933, al ex-gobernador doctor Luciano F. Molinas y al presidente de la Cámara de Diputados de aquel entonces, agregando la objeciones que cree convenientes, a la ley de sellos sancionada en el corriente año.

El ministro de Hacienda en respuesta, expresa a la Bolsa de Comercio de Rosario, que considerará con el mayor interés las notas de referencia, pero observa que es muy distinta la situación económica del comercio en la actualidad de la que presentaba en los años 1932 y 1933, cuando la intensa crisis que azotaba todas las actividades de la producción, pesaba gravosamente sobre los contribuyentes.

Después de señalar que el régimen impositivo es el mismo desde dicha fecha, es decir, que durante cinco años no ha variado, agrega que en cambio ha variado fundamentalmente la condición en que se desenvuelven el comercio, la industria y la producción, y el P. E., se encuentra ante un problema grave, como es el de tener que cumplir con un presupuesto de gastos que no está compensado con las recaudaciones, no obstante el régimen adoptado para la percepción de la renta — la mejoría observada en la economía de la provincia.

Destaca que las necesidades administrativas han aumentado, y cita en apoyo de sus afirmaciones que en sólo el renglón de instrucción, de los 10.750.000 que insumía en 1935 se ha llegado a 16 millones — cinco más — en el año corriente, sin dejar de reconocer que los Consejos Escolares habían creado imposiciones que actualmente han sido suprimidas, con recargo para el presupuesto general.

Señala más adelante que los gastos generales de cada ministerio han sido acrecentados como consecuencia directa del aumento de las necesidades; la supresión de los descuentos en los sueldos, las nuevas sumas que requieren la atención de la deuda, como consecuencia de las emisiones autorizadas en los años 1933 a 1935, que alcanzan a 32.000.000 de pesos; colocan al presupuesto para 1938 en condiciones muy distintas al último presupuesto, que rige actualmente.

"A ello, dice el ministro, debemos agregar la consolidación de gran parte de la deuda flotante, que este gobierno ha realizado por una suma de quince millones de pesos, lo que ha permitido al regularizar los pagos de la administración, inyectar una nueva corriente de estímulo en la economía de la provincia. El servicio de esta consolidación alcanza a más de un millón de pesos anuales.

"En el año 1934 la atención de la deuda pública insumía la suma de pesos 7.344.770; en el año 1935, 8.392.940, y para 1938, alcanzará a pesos 10.880.000. Sumados los aumentos necesarios para atender la instrucción pública y el servicio de la deuda pública y los descuentos de sueldos a los empleados vemos que para el año 1938 serán necesarios 8.300.000 más que en el año 1935. A pesar de todas las economías realizadas y de la firmeza ejercitada para evitar gastos que no están ampliamente justificados, el presupuesto para 1938 sobrepasará los 50 millones de pesos.

"Las recaudaciones con el régimen impositivo actual, sólo pueden alcanzar a poco más de 47 millones; en el año 1936 alcanzaron a 43 millones. Por otra parte el Consejo de Educación exige para nivelar su presupuesto, por lo menos, dos millones más de rentas.

Necesariamente, dice después, el gobierno necesita aumentar en 5 millones sus ingresos para atender las necesidades básicas de la administración y eso sin pensar en mejoras de sueldos, ni en satisfacer sino una mínima parte, sentidas aspiraciones o iniciativas de idéntico orden.

Finalmente expresa que "desde ya, quiero expresar a esa importante entidad, que necesariamente deberá ser revisado el régimen impositivo, corrigiendo errores si los hay, suprimiendo algunos impuestos que se consideren injustos, pero con el propósito de conseguir ese aumento que se considera imprescindible para cumplir una buena obra de gobierno. En las modificaciones a implantarse ha de procederse con la mayor prudencia, sin aplicar criterios diferenciales, ni lesionar sanos intereses, que este gobierno tiene igual interés en cuidar. Oportunamente se hará conocer a esa Bolsa de Comercio, las modificaciones proyectadas en las leyes impositivas, esperando de su elevado criterio un juicio sereno que este gobierno sabrá apreciar debidamente".

Casa Gris

Regresó el gobernador

Por vía Central Argentino regresó esta mañana de la metrópoli, donde se encontraba por asuntos particulares, el gobernador.

El doctor Iriondo se hizo presente a temprana hora en su despacho y se dedicó a firmar los expedientes de urgencia que le sometieron los ministros y recibió a muchos legisladores.

Recibió también la visita del vicegobernador doctor Araya, con quien conversó largo rato.

Según las informaciones circulantes, el doctor Iriondo, como hasta el martes venidero quedarán paralizadas las actividades administrativas, se trasladará nuevamente a la Capital Federal.

Gestiones vecinales

Una comisión de vecinos de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, visitó esta mañana al gobernador para solicitarle algunas mejoras en la red vial que sirve a la población. Dicha comisión expresó al doctor Iriondo el deseo del vecindario de que el camino en construcción entre Monje y Centeno, al llegar a San Jenaro haga un codo para penetrar en la población y seguir después por el costado correspondiente a la vía del ferrocarril.

La Escuela de Niños Débiles

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha proyectado la ampliación de las funciones educativas que tiene la Escuela de Niños Débiles de esta ciudad, con la incorporación de una sección especial de avicultura y horticultura. Con el fin de preparar las disposiciones que regirán el funcionamiento de dicho instituto, el doctor Pandolfo ha encargado la preparación de las bases al jefe del departamento de Fomento, agrónomo señor J. Cornejo.

Nombramientos varios

Por decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento han sido designados representantes de las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, para integrar la Junta de Colonización, los señores Carlos E. Sarsotti y Leonardo Benvenutto, respectivamente. Para integrar la Junta Central de Estadística, el ministerio del ramo ha designado al contador general señor Domingo Capovila y al director del Instituto de Estadística de la Facultad de Economía de Rosario, señor Carlos Dieulefait.

Departamento del Trabajo

La elección de los consejos Superior y Regional

Ha solicitado inscripción, de acuerdo con las disposiciones de la ley número 2426, la Asociación de Empleados Bancarios de esta ciudad, que se acogerá a los beneficios de la misma y participará en la elección de miembros de los consejos Superior y Regional del Trabajo.

Los pedidos de horas extras

La Oficina Regional de Santa Fe ha informado que los pedidos de horas extras y trabajos extraordinarios en días sábado y domingo deberán efectuarse con una anticipación no menor de 48 horas.

El "Boletín Oficial"

Ha sido creada la Oficina de Administración del "Boletín Oficial" del Departamento, con un consejo de administración integrado por el director del Boletín, el administrador y el jefe de redacción; el jefe de la sección Estadística Social, de acuerdo con las disposiciones del art. 32 de la ley número 2426, será el director del Boletín.

LA SED EN SANTIAGO DEL ESTERO

La población del Norte de Santiago del Estero está atravesando una gravísima situación a consecuencia de la falta de agua.

Personas que en fecha reciente han visitado esa zona, denuncian los graves sucesos a que ha dado motivo la privación del indispensable líquido.

Se han publicado noticias de trenes asaltados y de tiroteos provocados por las disputas originadas en el derecho a disfrutar de mayor o menor cantidad del agua distribuida, como asimismo de éxodos de vecindarios a través de los campos, para llegar a los lugares donde pudieran saciar la sed.

Es inconcebible que todavía no se haya pensado en solucionar el problema que para muchas localidades representa la carencia de agua. La construcción de canales o simplemente de acueductos que lleven a la zona citada el agua sobrante de los ríos que corren al Norte de la República, no importaría ni la décima parte de ciertos gastos pura y exclusivamente suntuarios que se están haciendo en muchas partes.

La sed en Santiago del Estero no es uno de esos males ante los cuales sólo queda resignarse como ante un destino inevitable. Puede y debe evitarse, empleando en ello una mínima parte del dinero que se derrocha en lujos y oropeles. Un modesto acueducto, unos simples canales de distribución del agua que corre sin mayor utilidad a algunas leguas de distancia, darían a las poblaciones de la comarca afligida periódicamente por la sed la seguridad de que hoy carecen, evitando de paso a la nación el espectáculo ignominioso de una privación de agua que sólo se concibe en los lugares inaccesibles de los desiertos de Africa.

Un gran establecimiento de panificación

Será instalado cerca de Santo Tomé, en la intersección del camino Rosario-San Francisco

En el lugar señalado en el subtítulo se están construyendo varios grandes edificios donde serán instalados los muebles y útiles destinados a varias industrias entre otras una gran panificadora que contará con treinta hornos modernos con capacidad para elaborar 30.000 kilos de pan diariamente.

Propietario del grupo industrial de referencia es la firma Marconetti Ltda. Ya tiene contratado diversos técnicos en la fabricación de pan cuya calidad, según lo anuncian, será idéntica al que se consume en la Capital Federal.

La importante panificadora de referencia será organizada con vista a la distribución de pan en las localidades comprendidas en los caminos Santa Fe - Rosario, San Francisco, San Justo, Rafaela, y localidades vecinas como Guadalupe, Rincón, etc. Producirá continuamente con el fin de suministrar pan fresco a todas horas. No habrá interrupciones en ningún momento de las 24 horas, y suministrará también todas las especialidades del ramo, o sea galleta marina, y de otros tipos, grisines, bollitos y demás facturas.

La panificadora empezará a funcionar a mediados del mes de diciembre, e inmediatamente después será instalada una fábrica de galletitas de todas clases, para lo cual han sido encargadas diversas máquinas de las más modernas. Otras industrias afines tienen en vista la firma citada, y las irá iniciando a medida que estime oportuno.

El establecimiento próximo a inaugurarse creará, como es de prever, un régimen de elaboración en gran escala, y se organizará para surtir de pan a una vasta zona de población.

Ha sido reelecto el Senador Nacional Sr. Juan Cepeda

La asamblea legislativa se reunió esta mañana

Las diversas fases de la elección de senador nacional realizada esta mañana, se han desarrollado dentro de las previsiones recogidas en el campo antipersonalista.

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, había convocado a la convención provincial con el fin de que eligiera el candidato. A las 10.5 horas, en la sede del partido se reunió la Convención, bajo la presidencia del Dr. Rodolfo Reyna actuando como secretarios el Dr. Melitón Rivera y don Ricardo Pardo; con 50 convencionales se abrió el acto. El diputado por Rosario Dr. Jaime Soler se refiere al extinto senador por La Capital, don Ricardo Aldao, recientemente desaparecido, y tiene palabras de elogiosa y sincera recordación, y pidió que la asamblea se pusiera de pie en homenaje al extinto ex gobernador.

Tributado el homenaje, el doctor Reyna expresa que se debe elegir el candidato, y el diputado nacional doctor Walter J. Muniagurria propone la designación de una comisión escrutadora, pero el senador por Gral. Obligado, don Plácido Ledesma mociona para que se vote el candidato por aclamación, citando el nombre del señor Juan Cepeda.

El senador por Constitución Dr. José Brambilla y el diputado por Rosario don Antonio Roqueta se adhieren a la moción expresando que está en el ambiente el deseo de que aclamen al candidato, y el presidente doctor Reyna solicita que los convencionales voten en la forma propuesta.

Los asambleístas aclamaron el nombre del señor Juan Cepeda, y el Dr. Reyna, después de proclamarlo candidato a senador, expresa que se enviarán notas a los presidentes de los bloques legislativos para que adopten las medidas correspondientes.

En la Legislatura

Terminada la convención, la mayoría de los senadores y diputados se trasladaron a la Legislatura, y a las 11, se reunieron en sus respectivas salas los bloques, que tomaron conocimiento de la resolución de los convencionales, y la resolvieron favorablemente.

A las 11.30 se reunió la asamblea con asistencia de 17 senadores y 34 diputados, bajo la presidencia del vice gobernador Dr. Rafael Araya; actuaron como secretarios los señores Juan Zocchi y Guillermo Aranda.

El Dr. Araya abrió el acto y expresó que en virtud de la comunicación del Senado Nacional de que el 30 de abril de 1938 terminaba el mandato del senador don Juan Cepeda, el Poder Ejecutivo había dictado un decreto convocando la asamblea legislativa. El secretario señor Aranda dió lectura al decreto, y al terminar, el senador por San Lorenzo señor J. C. Ravena mociona para que la asamblea se ponga de pie en homenaje al extinto senador por La Capital don Ricardo Aldao.

Cumplida la moción se procede a la elección; los legisladores votan por orden alfabético, todos por el candidato señalado por la Convención partidaria.

El presidente de la asamblea anuncia que el señor Juan Cepeda ha sido elegido por unanimidad, y entre los aplausos de los presentes, por moción del doctor Casas (h.) la asamblea pasa a cuarto intermedio para la preparación del acta que será enviada al Senado de la Nación.

A las 12.5 se reanuda la sesión y después de la lectura del acta, que es aprobada sin observaciones, el presidente da por terminada la misión de la asamblea.

Telegramas de los legisladores

Finalizada la asamblea, los legisladores enviaron al presidente de la república el telegrama siguiente:

"Los legisladores que subscriben interpretando un anhelo partidario y realizando un acto de estricta justicia, hemos votado el nombre de don Juan Cepeda, para senador nacional y sabemos por la solidaridad que comparte con el gobierno de V. E. que ella ha de ser grato a vuestro sentimiento de gobernante y amigo".

Al doctor Ortiz y a su compañero de fórmula doctor Castillo, los legisladores expresan lo siguiente:

"Los legisladores que subscriben, interpretando un anhelo partidario, y realizando un acto de estricta justicia, hemos votado el nombre de don Juan Cepeda, para senador nacional. Conociendo el afecto que lo vincula y la justicia que mide las calidades del senador electo, ha de serle como a nosotros, hondamente complaciente".

—También enviaron un telegrama al senador nacional Dr. Ricardo Caballero, comunicándole la elección del señor Juan Cepeda.

El diputado nacional Dr. Walter Julio Muniagurria envió al reelecto el despacho siguiente:

"La consagración de su nombre para ejercer un nuevo período de senador nacional, representando a la provincia de Santa Fe, realizada por la asamblea legislativa, ratifica el sentir partidario exteriorizado en la convención de esta mañana".

—La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, que preside el señor Manuel López ha enviado un telegrama de congratulación al senador nacional reelecto.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

Clausura de local

La policía de Firmat ha clausurado el local de la Unión de Trabajadores de Firmat, como lo tenemos informado, obligando así a postergar los actos que habían sido anunciados.

El secretario de la misma, señor D. Ghurriguara, en nota enviada a la Federación, ha expresado que dicha clausura se debe a que las autoridades policiales han constituído un sindicato que goza de todas las prerrogativas.

El secretario de la Federación, señor Ramón Vera, ha enviado una nota con los antecedentes, al ministro del ramo para solicitarle su intervención.

Se espera una rebaja en el precio del pan en Santa Fe

Las empresas que operan en el puerto recibieron la comunicación oficial del decreto que prohibe la exportación de trigo y harina

LA VENTA DE PAN SOLO SE HARA EN LAS PANADERIAS

La nota que ayer dirigiera el intendente municipal de esta capital, a la Sociedad de Patrones de Panaderías, ha caído en un ambiente más propicio que el de los días anteriores, al éxito de las gestiones que el señor Iboteau inicia para obtener una rebaja en el precio del pan.

La insistencia de nuestro lord mayor se debió a las circunstancias creadas por el decreto del P. Ejecutivo de la Nación, que prohibe temporariamente la exportación de trigo y harina de este cereal. Dicha prohibición y el comienzo de la recolección del trigo nuevo, determinarán una baja en las cotizaciones del mismo grano y por consiguiente, también de la harina, todo lo cuál permitirá a los fabricantes de pan, a rebajar los precios.

El intendente ha encontrado un ambiente distinto al de los días anteriores, que era desfavorable y ahora es propicio. La entidad de los propietarios de panaderías tomó muy en cuenta la insistencia de nuestro lord mayor, y esta mañana, el presidente de la misma, señor Jorge David, concurrió a la Casa Municipal, y conferenció largamente con el jefe de la comuna, sobre el asunto del precio del pan.

Sobre lo conversado no se dió ningún comunicado a la prensa, pero de la síntesis informativa se desprende que el presidente de los patrones panaderos, solicitó del intendente determinadas medidas de protección a los intereses de dicho gremio, a cambio de una reducción del precio del producto. No de otro modo se explica que después de la entrevista, la Intendencia anunciara que había tomado las providencias necesarias para que la venta de pan se haga pura y exclusivamente en las panaderías.

El señor presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, informó a las autoridades municipales que esta noche se realizará una reunión de los mismos, para tratar el pedido del señor Intendente, formulado en el sentido de que se acuerde una rebaja en el precio de tan indispensable artículo de consumo.

Cabe observar que la medida que tomarán las autoridades municipales, contra el expendio de pan en los almacenes y otros negocios, ha sido ensayada otras veces con resultado negativo, suscitando serias protestas su aplicación. Hay lugares en los suburbios, donde la venta del pan en los almacenes y otras casas de negocios, se considera indispensable. Los mismos trastornos y quejas se producirán esta vez, si se hace efectiva tal medida con carácter general.

La exportación de trigo y harina

Todas las empresas que operan en el puerto de esta capital, han recibido ayer por la mañana una comunicación telefónica y luego una nota del administrador de la Aduana de Santa Fe, señor C. Hotijer, haciéndoles saber que por decreto del gobierno de la Nación quedaba prohibida la exportación de trigo y harina del mismo cereal, hasta nueva disposición.

Se sobrentiende que en esta prohibición no están comprendidos los embarques de esos productos autorizados con anterioridad al decreto de referencia.

Día Universal del Ahorro

Será recordado mañana en todo el mundo

Como informamos en una edición anterior, mañana 31 de octubre, es el Día Universal del Ahorro, instituído por el Primer Congreso Internacional del Ahorro que se llevó a cabo en Milán (Italia) del 26 al 31 de agosto de 1924, con la presencia de 420 delegados que representaban a 27 naciones.

La circunstancia de ser domingo esta vez el 31 de octubre y de ser feriado el día siguiente, ha restado intensidad a la campaña que anualmente se hace en favor de la práctica del ahorro, principalmente en ocasión de celebrarse esa fecha.

No obstante, en nuestro país se realizará un acto de propaganda. El director general de Correos y Telégrafos de la Nación, doctor Carlos Risso Domínguez, en su carácter de presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, disertará por L. R. A Radio del Estado, en transmisión conjunta con las estaciones de la Red Argentina de Radiodifusión, sobre el Día Universal del Ahorro, mañana domingo a las 20.30 horas.

Reuniéronse los accionistas de la Bolsa de Cereales

De acuerdo con la convocatoria que se ha venido publicando, los accionistas de la Bolsa de Cereales de Santa Fe celebraron asamblea general ordinaria esta tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, y en ella aprobaron la memoria y balance del 18o. ejercicio de la institución y procedieron a la renovación parcial del Directorio.

Han sido reelegidos miembros titulares por dos años, los señores Miguel Marcometti, Juan J. Lazzaro, Carlos V. Bianchi y Néstor A. Casablanca; miembros suplentes, los señores Fermín Lupotti, Francisco Cechini, Carlos Cassanello y Emilio Serena; síndico titular, Luis H. Mantemurri; síndico suplente, señor Mariano Puente.

Asociación Sinfónica de Sta. Fe

Concierto a beneficio del Patronato de Leprosos

En el Teatro Municipal se llevará a cabo el 4 de noviembre, a las 22 horas, el tercer concierto de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe, acerca de cuyas bondades nos hemos ocupado en ocasión de sus anteriores presentaciones. El producido de esta nueva audición de la sinfónica santafesina será destinado a la caja de la filial Santa Fe del Patronato de Leprosos, lo que, desde luego, importa un motivo más para que se de por asegurado el éxito del concierto de mención. A seguido transcribimos el programa preparado para tal efecto:

Primera Parte: Beethoven, Egmont, obertura; Mozart, Sinfonía 41 (Júpiter): a) Allegro vivace, b) Andante cantábile, c) Minuetto, d) Molto Allegro. Segunda Parte: Grieg, Elegische Melodien, para arcos solos: a) Hjertesar (heridas del corazón) b) Varen (última primavera); Bizet: L'Arlésienne, 2a. Suite: a) Pastorale; b) Intermezzo c) Minuet, d) Farandole; Aguirre, Huella y Gato.

Casa de Italia

Acto conmemorativo

Mañana a las 9 se realizará en el local de la Casa de Italia, calle 25 de Mayo esquina Moreno, un acto conmemorativo de la Marcha sobre Roma, anunciando la misma entidad un banquete popular para el domingo 7 de noviembre, a realizarse en el salón del Pabellón de Industrias (Sociedad Rural), asociándose con este último acto al nuevo aniversario del Armisticio.

Viaje de altos funcionarios de Gath y Chaves

Para pasado mañana está anunciada la llegada a esta ciudad del señor William Snelson Bell, director-gerente de The South American Stores Gath y Chaves Ltda., quien vendrá acompañado por los señores Enrique Pérez Albizu, gerente de Compras y Fabricación; Silvio E. Zappa, gerente de Sucursales, y Alberto I. Ortner, secretario del Consejo Administrativo de los mencionados establecimientos comerciales.

Durante su corta estada en nuestra capital, los nombrados funcionarios inspeccionarán las diversas dependencias de la sucursal santafesina, para pasar luego a la vecina orilla, en donde Gath y Chaves cuenta también con una casa en pleno desenvolvimiento.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Postergación de un acto

La Sociedad Amigos de la Infancia nos ha informado esta tarde que por inconvenientes de última hora ha resuelto postergar para el domingo 7 de noviembre el acto de clausura de la XIII Semana del Niño y distribución de los premios de los concursos de escolares y de bebés, acto que, como se sabe, debía llevarse a cabo mañana en el local de la Casa Católica.

LA REPRESENTACION DE LOS AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

Una declaración

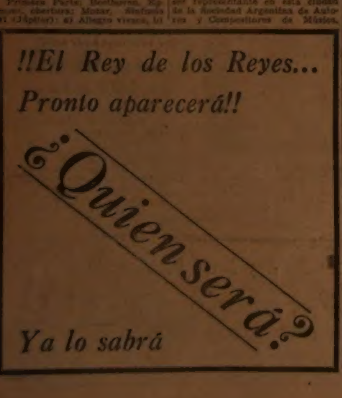
Señor Director del diario "El Litoral". Presente.

Ruego a Ud. quiera tener a bien autorizar la publicación de las siguientes líneas:

En la edición de ayer de su importante diario, se publicó un suelto a solicitud de parte interesada haciendo constar que he dejado de ser representante en esta ciudad de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, agregando el interesado después de designar mi nombre "que no reconocerá recibos de pago que no lleven su firma".

Ante esa advertencia, quiero dejar constancia que jamás he cobrado ni firmado recibo alguno de esa Sociedad, habiéndolo hecho exclusivamente el sub-gerente encargado de la percepción de derechos de autor, y quien en sus respectivas oportunidades ha rendido cuentas de sus gestiones, sin que hayan sido observadas por la Sociedad.

Agradeciendo al señor Director su amabilidad me es grato saludarlo muy atte. — Francisco Ucha".



Campaña contra la langosta

Reunión en el Banco de la Nación

De la gerencia del Banco de la Nación hemos recibido lo siguiente:

El próximo lunes 1o. de noviembre, a las 12 horas, se llevará a cabo en el local del Banco de la Nación Argentina, con la presencia del señor Sub-secretario de Agricultura de la Nación, el señor Director de la Defensa Agrícola, el Director del Banco de la Nación Argentina señor Etchegaray y otros altos funcionarios, la anunciada reunión con el fin de tratar asuntos de importancia en la lucha contra la langosta, y poder palpar las necesidades en dicho sentido de esta zona, las que serán resueltas de inmediato.

A este acto han sido invitados los componentes de la Comisión y Subcomisiones de Defensa contra la Langosta, representantes de la producción y comercio, Bolsa de Comercio, sociedades corporativas, etc., periodistas y demás factores locales vinculados a las actividades comerciales y agropecuarias de la zona.

Pedido del Consejo de Educación

Con fecha de hoy, el presidente del Consejo de Educación ha enviado al señor ministro de Agricultura el telegrama - carta siguiente:

"En salvaguarda de las chacras y huertas escolares invadidas por la langosta, solicito al Exmo. señor ministro quiera servirse disponer que la seccional de la Defensa Agrícola en esta capital, facilite a las autoridades escolares, las barreras y elementos que posea para combatir el acridio.

Grato de antemano por la solución favorable que no dudo dispensará este pedido, saludo al Exmo. señor ministro con distinguida consideración".

Arzobispado

Oficio religioso en Rincón

Mañana a las 8, monseñor Fasolino se trasladará a San José del Rincón, para oficiar una misa en la iglesia parroquial. Desde esta ciudad asistirá una delegación de la Asociación del Magisterio Católico.

El transporte de pasajeros por los tranvías y ómnibus

Se hará cumplir el completo

Con motivo de las ceremonias a realizarse en el Cementerio Municipal de Barranquitas, el 1o. y el 2 del mes entrante, las empresas de ómnibus y tranvías han organizado servicios especiales de coches, directamente desde los puntos terminales de sus líneas hasta la necrópolis. La empresa tranviaria destinará a este servicio, 36 coches.

Los coches del servicio especial de las líneas O y R de ómnibus, al venir desde los barrios del Norte cortarán su recorrido, tomando por los boulevares Gálvez y Pellegrini y por avenida López y Planes, para regresar por las mismas vías públicas.

Los de la línea D, ómnibus, al venir del Norte desde calle Rivadavia y boulevard Pellegrini seguirán por éste y López y Planes hasta el cementerio, y vice versa.

Los vehículos del servicio especial de la línea R, cortarán su recorrido en San Luis y boulevard, dirigiéndose al cementerio.

En el Departamento Ejecutivo e Inspección General de la Municipalidad, se informa que se hará cumplir "el completo" en el servicio de pasajeros, no permitiendo viajar a ninguna persona en las plataformas, salvo cuando sean del personal de la empresa, de la policía o de la Municipalidad. Sólo podrán viajar en los pasillos de los tranvías u ómnibus, un pasajero por cada espacio entre banco y banco.

Igualmente se ha informado en la Municipalidad, que se hará cumplir la disposición existente en el sentido de que los pasajeros deben subir por la plataforma trasera y descender del coche por la delantera.

Se agrega que se procederá con toda energía y con la cooperación de la autoridad policial, para hacer respetar estas disposiciones relativas al tráfico de pasajeros en el radio del municipio.

NOTAS

ALEMANIA Y LAS COLONIAS

Alemania quiere colonias y las pide, no por las vías diplomáticas de tan lento y difícil recorrido, sino a la luz del sol y en la plaza pública. Sus antiguas colonias africanas fueron agregadas al dominio colonial británico, quedando bajo el mandato de la Unión Sudafricana. Sus colonias del Pacífico fueron, unas, atribuídas al imperio nipón y las otras al Estado australiano. De este modo, Alemania quedó exclusivamente reducida a su dominio europeo, en el cual también se hicieron cortes y anexiones a beneficio de otras potencias.

El gobierno de Hitler consiguió, en el breve término de cinco años, que el Ruhr pasase a formar parte de Alemania y que se reconociese el derecho de ésta a predominar en el gobierno de la ciudad de Dantzig. El corredor polaco, que corta en dos pedazos la Prusia oriental, fué una de las peores invenciones del tratado de Versalles y ya ha dado motivo a una larga serie de conflictos diplomáticos entre las autoridades alemanas y polacas. Es uno de esos diferendos cuya solución debe encararse por las buenas, a menos que se quiera mantener latente una probabilidad de guerra. En este asunto se ocupan activamente los prohombres de la Alemania totalitaria, donde, si bien escasea la manteca, hay bastante abundancia de cañones.

Por último, el problema de la devolución de las colonias a Alemania ha sido planteado rudamente y en términos muy concretos por los hombres que dirigen los destinos de la nación, a quienes el señor Mussolini ha servido de eco en su último discurso de Roma. Lo curioso en este asunto es que la mayor parte de la prensa inglesa y sudafricana han considerado tal devolución como posible y justa, a condición de que no se haga [illegible] en las plazas públicas hablando del derecho de Alemania a la recuperación de su imperio africano.

Con este motivo se ha citado a España, cuyo papel en la cuestión, por imposible que parezca, puede tener cierta importancia, al efecto de que sean anuladas las cláusulas del tratado de Versalles en virtud de las cuales se despojó a Alemania de sus antiguas colonias.

Los Estados débiles, es decir, los que tienen más manteca que cañones y más ilusiones pacifistas que acorazados y aviones de guerra, suelen ser los peones que en el juego de ajedrez de las ambiciones imperialistas mueven esos jugadores de insuperable sangre fría a quienes se llama grandes potencias.

Esto debiera abrirles los ojos a la realidad, que no es tan tranquilizadora para ninguno de ellos como suponen los que no piensan en el peligro que corre su propia casa mientras miran arder la ajena. Y que ese peligro existe, demuéstralo el tratado reciente de paz y de guerra entre las naciones danubianas y balkánicas, o la liga, más antigua, de los tres pueblos de raza escandinava.

Es la mejor manera de que dichos estados débiles estén asegurados contra las contingencias del futuro. Uniéndose varios de ellos entre sí, forman una confederación bastante fuerte para que las grandes potencias tengan que pensarlo tres veces antes de inmiscuirse en ellos.

LA USINA ELECTRICA DE RAFAELA

Referencias sobre la municipalización de sus servicios

(Continuación del artículo de ayer sobre una investigación practicada en esa usina y el conflicto existente en su directorio)

Según dijimos ayer, la coexistencia de las dos fábricas de electricidad en Rafaela, la Usina del Pueblo y la de la Compañía Angloargentina, abundó en incidencias y dividió en dos sectores a la población de la ciudad, creando así un estado de cosas al que se puso fin con la municipalización de la primera de las fábricas. Decidida a no ceder terreno, la Compañía Angloargentina, haciendo pie firme en su poderío financiero, llevó a la usina de la cooperativa popular a una competencia que concluyó por colocar a ésta en una situación muy difícil. En este punto de la competencia surgieron, a iniciativa de la Anglo, las primeras proposiciones para un arreglo, seguidas de trabajos que no tardaron en concretarse en las actitudes de algunos de los miembros del directorio de la Usina Popular que resueltamente se mostraron partidarios de entrar en una [illegible] transacción con la poderosa empresa, que cada día tiraba más enérgicamente de los hilos con que amenazaba la vida de la Usina del Pueblo, la que tenía, empero, defensores dispuestos a extremar todos los medios antes de malograr con la entrega los propósitos que inspiraron la constitución de la fábrica sobre la que pendía tan seria amenaza. Dividido en dos tendencias el directorio de esta última, el proceso fué circunscribiéndose poco a poco a la lucha de predominio de las mismas, llegándose en un momento dado a tales enardecimientos que menudearon las inculpaciones públicas sobre abuso de confianza en el manejo de los fondos de la cooperativa popular, como asimismo los agravios recíprocos entre los partidarios del traspaso a la Anglo y los sostenedores de lo que dió entonces en llamarse la causa del pueblo. Los directores partidarios de la primera solución realizaron un viaje a Buenos Aires, en donde se pusieron al habla con las autoridades de la empresa ya nombrada, regresando poco después con una propuesta que, dada a conocer en una asamblea expresamente convocada, no sólo no tuvo la aceptación que supusieron sus portavoces, sino que dió margen a un debate a partir del cual quedó definitivamente resuelta la suerte de la Usina Popular. En efecto, tras empeñosas gestiones, se obtuvo del Poder Ejecutivo de la provincia la promesa de que prestaría su mejor buena voluntad para que a la brevedad posible fuesen municipalizados los servicios de dicha usina, amén de la ayuda financiera que el caso requería. En el seno del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rafaela existía, conforme lo dijéramos en el artículo de ayer, opinión hecha con respecto a la lucha entablada entre las dos usinas, por lo que no sorprendió al vecindario que el Concejo Deliberante, en su sesión del 28 de septiembre de 1934, sancionase la ordenanza que a renglón seguido transcribimos, y que fué promulgada de inmediato por el departamento ejecutivo. La referida ordenanza, que lleva el número 529, reza así: "Vista la nota número 279 del D. E. del 21 del corriente mes y año, y teniendo en cuenta que los intereses generales de la población y de la Municipalidad requieren un pronunciamiento categórico que satisfaga en todas sus partes los anhelos populares y prestigie los altos ideales que sustentan las instituciones democráticas en sus relaciones colectivas; y siendo de urgente necesidad salvaguardar en forma indudable los intereses cuya custodia depende del Poder Público, de manera que la población no se vea en el trance de sufrir inconvenientes perjudiciales a su economía, y considerando que es obligación acceder a las aspiraciones superiores, máxime cuando ellas representan la voluntad manifiesta del bien general en base a dictados de orden administrativo que reflejan la mayor garantía y seguridad para el desenvolvimiento progresista que ha servido de ejemplo orientativo para resolver la cuestión, inspirado en el propósito de dar al problema de la electricidad de Rafaela la solución patriótica que le corresponde, el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1.o) Municipalízanse los servicios eléctricos de la ciudad de Rafaela, los que empezarán a prestarse en la fecha que oportunamente se determine.

Art. 2.o) Autorízase al D. E. para que designe un ingeniero técnico para que conjuntamente con el ingeniero municipal, estudien y presenten un proyecto definitivo de explotación de dicho servicio, en base a las instalaciones de la Compañía de Electricidad de Rafaela.

Art. 3.o) Autorízase al D. E. para que designe un contador que conjuntamente con el contador municipal, practiquen un estado general del pasivo y activo de la Compañía de Electricidad de Rafaela (Usina del Pueblo).

Art. 4.o) Los gastos que demande la presente, se tomarán de Rentas Generales con imputación a la misma.

Art. 5.o) Este proyecto de municipalización cuenta con el apoyo fiduciario y solidario del gobierno de la provincia.

Art. 6.o) Comuníquese, etc."

Por su parte, el Poder Ejecutivo de la provincia envió a las cámaras legislativas, con fecha 15 de diciembre de 1934, un proyecto sobre municipalización de los servicios eléctricos de la ciudad de Rafaela y en el que incluía la antes aludida ayuda financiera, proyecto que obtuvo la pertinente sanción el 29 de diciembre del mismo año. En lo que respecta al nombramiento de los peritos a que se refieren los artículos 2.o y 3.o de la Ordenanza No. 529, la Municipalidad designó para que llenaran el expreso cometido a los ingenieros Juan R. Báscolo y Pedro L. Palandri, y a los contadores públicos Alberto Zimmermann y Francisco Cardona, quienes presentaron, respectivamente, con fecha 29 de noviembre de 1934 y 31 de octubre del mismo año, los informes que sirvieron de base para el cumplimiento de la ordenanza de municipalización de los servicios eléctricos y que han sido agregados a la recopilación de los antecedentes sobre el asunto publicada por la Municipalidad de Rafaela en el año 1935. Lo referente al régimen de administración de la usina, a la ayuda del gobierno de la provincia y al estado de cosas actualmente imperante en el directorio de la organización pública objeto de estos artículos, será tratado en la nota que sobre el mismo asunto publicaremos en la edición de mañana, pues hemos prometido hacer una exposición ordenada de los hechos, cosa que nos proponemos realizar sin exigir a los lectores la fatiga que supone la lectura de un comentario demasiado extenso, amén de que la complejidad de la materia exige de por sí el método expositivo que nos hemos impuesto.

EL TRIO QUE SE PRESENTARA MAÑANA EN AMIGOS DEL ARTE

En la planta alta del Museo Provincial de Bellas Artes se llevará a cabo mañana a las 21 y 30 la presentación del trío Locatelli, Tagliacozzo - Russo que llega por primera vez a Santa Fe traído expresamente por la Asociación Amigos del Arte, institución que realizará en la fecha su cuadrigésima primera reunión de cultura artística e intelectual. Sobre los méritos del conjunto que los asociados de la entidad organizadora de la reunión tendrán ocasión de conocer a través de la ejecución del programa ya publicado en estas columnas, nos hemos ocupado también oportunamente, por lo que sólo resta esperar que el concierto de mañana ratifique ampliamente las referencias encomiásticas con que viene precedido y que han suscitado explicable expectativa entre los "habitués" a las audiciones de la asociación mencionada.



Los ejecutantes Tagliacozzo, Locatelli y Russo

REGISTRO CIVIL

El movimiento del Registro Civil en la capital, ha sido el siguiente:

1a. SECCION

Matrimonios — Benjamín Peronal con María Luisa González, argentinos; Juan Cobo López, español con María del Carmen Guerrero, argentina; Mario Rodríguez con Emma Josefa Rodríguez, argentinos; Esteban Patai, húngaro con Bonifacia Alegre, argentina.

Nacimientos — Elena Beatriz hija de José Cardín y de Argentina Doce; Alfredo Ramón, hijo de Simón Miciullo y de Anita C. Favot; Benigno, hijo de Eleuterio Bausela y de Rosa Fernández; Pedro, hijo de Crescencio Román Acosta y de Clara Villanueva; Erminda Tránsito, hija de Ernesto Leopoldo Milocco y de María Angélica Carpio.

Defunciones — María Teresa Cabrera, argentina 5 meses; Ramón de Frutos, español 29 años; María Tur Ribas, española 80 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Luis Baldó con Angela María Betella, argentinos.

Nacimientos — Enzo Omar, hijo de Juan Matías Elías y de Cayetana Agustina Sánchez; Antonia Noemí, hija de Angel Rafael Mandicino y de Lina Aguiar; Irma Nelly, hija de Erocio Sinigiani y de Ramona Ramírez; Olga Laura hija de Francisco Huerta y de Petrona Gutiérrez; Teodora Valeria, hija de Estanislao Przylucki y de Valeria Wontrobinski; Angela, hija de Ernesto De Micheli y de Lucía Dominga Fabrizzi; Marcial Plinio, hijo de Marcial Bugnón y de María Esther Emilia Cagneten.

Defunciones — Beba Beatriz Fernández, argentina 2 años; Juan Calixto González, argentino 31 años; Mercedes Muller, argentina 89 años; María de Blanco, española 57 años.

Centros y Sociedades

Centro Rec. "Rosa Argentina"— Organizado por la C. Directiva de esta institución se realizarán dos reuniones danzantes, esta noche a las 21 y mañana a las 16, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Actuará una orquesta típica americana, desarrollando un selecto programa de bailables.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.80	18.60	7.77
Noviembre	14.60	18.60	7.77
Diciembre	12.76	16.10	7.84
Enero	11.95	—	7.87
Febrero	11.82	15.60	—
Marzo	11.85	—	—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.70	16.40	7.65
Noviembre	14.70	16.55	7.65
Diciembre	12.50	14.80	7.70
Enero	—	15.75	7.75
Febrero	11.80	15.65	7.80
Marzo	11.85	—	—

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.00	15.85	7.30
Noviembre	14.00	16.20	7.50
Diciembre	12.40	16.20	7.60
Enero	—	15.65	7.65
Febrero	11.70	15.55	7.70
Marzo	11.75	—	—

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 30 — En el sorteo de la lotería local, verificado hoy, el premio mayor lo obtuvo el número:

18.848

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

13143	9417	25866	15648	17631
1908	8701	9030	15712	16852
17299	17387	17518	18234	20140
20600	22113	23322		

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor se lo adjudicó al número:

15.460

Los demás premios correspondieron a los números siguientes:

17835	17174	1850	1370	7187
9633	1375	1652	2997	6036
12496	16200	1326	4310	5423
6814	7236	10767	11030	15631
17259				

RESULTADOS DE LAS "B"

Resultados de hoy

Correspondiente a la séptima fecha de la segunda rueda del campeonato oficial de primera división B, se jugaron esta tarde los encuentros anunciados, que arrojaron los resultados siguientes:

Sportivo Correos	1
Colón	2
Mariano Moreno	0
Atlético Roma	2
Neri	1
Zanni	3
Ferro Carril S. Fe	p.p.
Tiro Federal	g.p.

Despierta interés el match boxístico Minella - Casanovas

El pugilista local se prepara concienzudamente, para el serio compromiso que tendrá que afrontar

De acuerdo a lo que anticipáramos, el sábado próximo se realizará en el frontón de la cancha del Club Atlético Unión, el match boxístico entre el campeón olímpico Oscar Casanovas y el aficionado local Ricardo Minella, encuentro que ha suscitado intensa expectativa, en mérito a la calidad del boxeador que nos visitará y a las perspectivas por cierto excelentes que ofrece el cotejo, como buen espectáculo.

Ricardo Minella, que no ignora que tendrá que vérselas con un adversario como no lo ha tenido nunca en sus 34 peleas que lleva realizadas, se viene preparando con todo entusiasmo y concienzudamente con el fin de alcanzar el máximo grado de preparación.

En los rounds de guantes que se le ha visto efectuar, se desenvuelve con singular destreza y no poco entusiasmo, imprimiéndole a las sesiones que realiza un fuerte tren de pelea.

No dudamos que el próximo sábado con motivo de tan interesante cotejo, la temporada boxística a inaugurarse constituirá todo un éxito deportivo en esta rama del deporte.

El torneo de cuarta del "10o. aniversario"

Se invitaron a los clubs locales para participar en el mismo

Como lo informáramos oportunamente, la subcomisión de basket ball del club de Regatas dispuso la realización de un torneo de cuarta división durante el día 6 de noviembre próximo, como homenaje de recordación con motivo de cumplirse en este mes que se iniciará el lunes, el "10 Aniversario de la fundación de la Tribu Mocoretá". Al certamen de referencia han sido invitados a participar los teams de cuarta división de Unión, Gimnasia y Esgrima, Kimberley, Rivadavia Juniors, Centro Castellano, Ferroviario Santa Fe y Splendid Basket Ball Club.

La policía de La Capital se rectifica

La "Orden del Día" de la policía de La Capital trae en la fecha la siguiente información:

"Art. 1o — Que en la "Orden del Día" de ayer en su artículo 5o. inciso 1o. por un error se dice que los aparatos de la Unión Telefónica instalados en esta Jefatura, le serán cambiados los números a contar desde el día 1o. de noviembre próximo, haciéndose constar que el cambio de los números será a contar desde el 1o. de diciembre próximo".

En virtud de lo que antecede, hasta el 1o. de diciembre estará en uso el aparato No. [illegible] de la Unión Telefónica. El público deberá discar a ese número cuando quiera comunicarse con la red central de teléfonos de la policía.

Roberto Insaurralde o Cardoso ha pasado a la cárcel de Las Flores

Por disposición del juez de crimen doctor José María Barrios, personal de policía de La Capital trasladó esta tarde del Depósito de Contraventores a la cárcel pública de Las Flores, a los procesados Luis Pellegrinetti, Julio Sánchez, Ricardo Manuel Ríos, Amadeo Zara y Roberto Insaurralde o Cardoso. Este último, como se sabe, evadido en cuatro oportunidades de las celdas en que se hallaba alojado. Precisamente, por esta circunstancia, al llevar a cabo los traslados la policía tomó especiales medidas de seguridad.

EN OBSEQUIO DEL PERSONAL GRAFICO DE "EL AGRO"

En la quinta que en la vecina villa de Santo Tomé posee el director del periódico "El Agro", señor Andrés Oser, ofrecerá éste en el día de mañana un almuerzo criollo en obsequio de los obreros gráficos que confeccionan la mencionada publicación.